Sábado 13 de Julio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época IX Año Núm. 2,291

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.20 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JULIO, 13.—Santos Anacleto papa y Eugenio.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía y San José.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL CUBOS[?], N. 24

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Paysandú del Rio Negro los días 5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 25 y 28.
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 25, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 21 y 25.
Para Porongos los 7, 14, 21 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1.° 10 y 20.
Para Minas, los dias 1°, 7, 17 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, los dias 3, 13, 21 y 25.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farraco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 33, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Prado, á la 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El Saturno sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

Reforma constitucional

Hace pocos dias indicamos que vista la conformidad de pareceres que existe en todos los partidos sobre la conveniencia de iniciar la reforma de la Constitucion, nos parecia llegado el caso de que la prensa comenzase á tratar de este importante asunto, de cuya acertada resolucion depende en gran parte la suerte futura de la República.

La Paz y *La Democracia* han emitido algunas consideraciones sobre esta materia: y la primera, despues de manifestar su opinion acerca de la manera de llevar á cabo la reforma, nos excita á que consignemos la nuestra.

Vamos á complacer á nuestro colega porque en realidad, desde que iniciamos la cuestion en la prensa, nos consideramos obligados á contribuir, hasta donde nuestras escasas fuerzas lo consientan, á dilucidarla y discutirla.

Pero séanos permitido hacer ante todo una salvedad. La materia es árdua y de gran importancia.—En las cuestiones que al tratarla han de ventilarse, cabe diversidad de apreciaciones aun en los miembros de la misma comunidad política—*El Siglo* no está dispuesto ni á hacer cuestion de amor propio de las opiniones que emita, ni mucho menos á pretender imponerlas á los demas—Entra en el debate con completa buena fé, sin mas pretension que la de contribuir á la discusion con su modesto contingente, y dispuesto á modificar sus aspiraciones si se presentan otras que le parezcan mas acertadas ó convenientes.

Es nuestra opinion que para que sea oportuna una reforma constitucional, debe ser su necesidad universalmente reconocida.

Vamos á aducir brevemente algunos datos que demuestran que hoy nos encontramos en este caso.

El Gobierno ha manifestado su opinion á este respecto en la alocucion dirigida al pueblo por el Presidente de la República con fecha 19 de Junio último, al espedir el Decreto para las elecciones.

«Ciudadanos! (decia en aquel documento el Presidente) acordaos que grandes cuestiones deben plantearse: la reforma de la Constitucion es una de ellas, y su trascendencia exige trabajar por una situacion de legalidad, y que traiga los elementos dispersos de nuestra nacionalidad, para que todos concurran á la reconstruccion del porvenir.»

En el partido á que *El Siglo* pertenece, es general la conviccion de que ha llegado el caso de iniciar la reforma.—La esperiencia de lo pasado ha demostrado la necesidad de poner los derechos individuales á cubierto de las interpretaciones que se han dado á algunas de las prescripciones constitucionales, así como tambien de poner otros artículos mas en armonía con los principios de la libertad religiosa, que es hoy una de las principales bases de las sociedades modernas.

En el *Club colorado* se presentó tambien recientemente una mocion dirigida á que se exija de los Representantes que sean elegidos para la próxima Asamblea, que dediquen su atencion á varios objetos, uno de ellos la reforma de la Constitucion.

Respecto del partido blanco ó *nacional*, tanto el Club del mismo nombre como *La Democracia* se han pronunciado por la reforma.

Lo mismo ha hecho el partido radical.

Es pues general la conviccion que en este punto existe en los partidos: y es por tanto llegado el caso de iniciar la cuestion.

La Paz ha comenzado á tratarla discutiendo la manera como debe hacerse la reforma.

A juicio de nuestro colega se presentan para llevarla á efecto tres distintos caminos:

1° Cumplir las formas establecidas en la Constitucion, iniciando la reforma en la próxima Asamblea, apoyándola en la que sigue y sancionándola por último á la tercera legislatura.

2° Apelar directamente á la soberanía del país, convocando una Convencion constituyente.

3° Convocar una Convencion especial encargada de resolver si debe reformarse, y en caso afirmativo cuáles son los medios que deben emplearse al efecto.

Nuestro colega se decide por el último de estos medios.

Cree indispensable, para que la reforma constitucional sea fecunda y provechosa, que esté bien demostrado que el país la quiere, y para hacerlo constar desea una Convencion especial.

Sabido es que en tiempos no muy remotos, *El Siglo* fué ardiente sostenedor de la idea de buscar en una Convencion Nacional la solucion de las gravísimas dificultades que nos envolvian.

La guerra civil devastaba la República: la legalidad de los Poderes públicos habia desaparecido; los partidos se encontraban frente á frente; el Gobierno cerraba los ojos á la luz y los oidos á la verdad, para no reconocer que solo le quedaba una legitimidad; la legitimidad de la defensa contra la agresion: la legitimidad de la causa de la libertad que le habia tocado la fortuna de representar ante las huestes de la reaccion. Legitimidad grande y gloriosa, que hizo el milagro de la Defensa de Montevideo: legitimidad harto mas valedera que la discutible legalidad que quiso remendarse por medio de la ley de prórogа.

Entonces la Convencion Nacional podia terminar la guerra y reconstruir los Poderes Públicos con el concurso de todos los partidos: entonces tambien, de esa apelacion directa á la soberanía popular, podia surjir la reforma del Código fundamental del Estado.

No se quiso oir al *Siglo*. Tal vez se creyó que eso de apelar derechamente á la soberanía del pueblo, para reconstruir la legitimidad que habia naufragado en la deshecha borrasca de las contiendas civiles, olia á *demagogia*.—El remedio pareció demasiado radical á los espíritus timoratos, y se encontró mas prudente arrimar un andamio á la pobre legalidad que se desmoronaba, y esforzarse por sostener un armazon, que conservase alguna apariencia exterior de Gobierno legal.

Felizmente vino la paz. Los orientales renunciaron á la lucha armada y sometieron sus disidencias al fallo de la Soberanía Popular.

No hay para qué recordar ahora la complicacion de circunstancias que fué causa de que se conservase un resto de los antiguos Poderes. El hecho es que esta fué una resolucion irrevocable, y que consignada en el Convenio de Paz, ha sido por todos aceptada.

Desde que la solucion de las dificultades en que el país se encontraba se ha buscado dentro de la Constitucion, creemos que ha pasado la oportunidad de apelar al país por otros medios que los que ella misma establece.

Si la Constitucion no estableciera el método que debe observarse para reformarse, no por eso creeriamos al país obligado á conservarla siempre: porque claro está que los Legisladores no pueden obligar á las generaciones que les sigan á renunciar á todo progreso. En tal caso opinariamos que se consultase al país para conocer su voluntad.

Pero marcados en la Constitucion actual los trámites que deben seguirse para reformarla, no vemos razon plausible para seguir otro camino y violar sin necesidad aquellas prescripciones.

Cabalmente el procedimiento establecido para llevar á efecto la reforma constitucional, tiene por efecto adquirir la certeza de que la Nacion quiere que se lleve á cabo: porque de otro modo el pueblo no otorgaría á sus representantes los poderes extraordinarios que necesitan para realizarla.

No nos pesa la lentitud del procedimiento para verificar la reforma constitucional—Deploraríamos por el contrario que en este asunto se procediese con precipitacion.

Conviene que se oigan todas las opiniones, que se discutan á fondo todas las modificaciones, que se madure en fin la reforma antes de plantearla: y sabido es que el tiempo entra como elemento indispensable para la madurez. ¿Qué son dos ó tres años para la importancia vital de este asunto?—Cuarenta y tantos ha vivido la República con la Constitucion actual: y otra seria la actualidad del país si se hubiera observado.

Iniciemos el perfeccionamiento de la ley fundamental del Estado: pero llevemos á esta importante obra toda la reflexion de que seamos capaces. Nada perdemos[?] ... [illegible] ... los partidos. Muy preferible es que consagren su actividad á buscar las fórmulas mas propias para asegurar la libertad de todos, que á reconstruir á su placer la historia del pasado, de suerte que se falsee el sentido moral de las enseñanzas que encierra. Preparémonos todos para la vida nueva, y emprendámosla resueltamente procurando el perfeccionamiento de las instituciones, y tributándolas al mismo tiempo el homenage de nuestro respeto por la fidelidad á sus prescripciones.

Esta es la opinion del *Siglo* sobre el punto en que *La Paz* ha emitido la suya.

Ocasiones habrá en que vayamos espeniéndola sobre las muchas y variadas cuestiones que abraza esta importante materia.

Segun nuestra costumbre, lo haremos franca y resueltamente, aunque sin pretension de tener mas probabilidades que otros de acertar.

¡Las agallas de quién!

La Democracia consagra una media columna á flagelar al *Siglo* porque en dos artículos de redaccion se han hecho distintas apreciaciones sobre el significado de las declaraciones consignadas en el manifiesto ó programa del Club Nacional.

Si se tratase de principios fundamentales, sería incomprensible y censurable en alto grado la contradiccion observada, pero tratándose de apreciar el significado de un acto político del adversario, no vemos que eso arguya ni prevaricacion de principios ni falseamiento del programa de un periódico.

Ademas la política de los Blancos-Nacionalistas es tan nebulosa, tan encapotada y tan preñada de mistificaciones, que no es estraño que sea apreciada de distinto modo por dos escritores públicos, aunque profesen los mismos principios y dirijan sus esfuerzos á un mismo objeto.

Por otra parte, eso pasa á cualquier diario y la misma *Democracia* tuvo ya ocasion de confesar esa misma disconformidad en sus columnas, y creyó deber ofrecer que en adelante se pondrian los medios de evitarlo.

Por lo que á nosotros hace, rara vez ha sucedido que en la seccion editorial se espresen ideas contradictorias, pudiendo asegurar que en cuanto á la esposicion y la aplicacion de los principios fundamentales, se ha observado una consecuencia inquebrantable.

La Democracia aprovecha esta coyuntura para hablar de las *agallas del Siglo*, suponiendo que es preciso tenerlas *mayúsculas* para incurrir en la falta que se permite observar.

El buen sentido anda á *caballo* cuando así se califica un acto que no supone ni *muchas* ni *pocas agallas*, y para edificacion del colega *disfrazado* le diremos que para lo que realmente se necesita *agallas* y *agallas de dorado*, es para fabricar un programa en que se consignan como dogmas inmutables é inviolables, *las garantías individuales, la libertad de la prensa, la libertad de reunion, la libertad de sufragio y la abolicion de la pena de muerte por delitos políticos*, y confiar su realizacion al partido político que *en todas épocas y en todas las situaciones, con aprobacion y aplauso unánime de todos sus afiliados, conculcó todas las garantías individuales y todas las libertades públicas y sembró la muerte y el espanto en todas partes.*

Para eso sí que se necesitan *agallas*, *las agallas* que no han tenido jamás ni Vindex ni *El Siglo*, pero que han tenido siempre los que son mansos corderos cuando están vencidos y chacales insaciables cuando se apoderan del poder público.

¿No sienten trabárseles la lengua al hablar de garantías individuales, y de libertades públicas y de muerte por delitos políticos los que levantan para realizar ese ideal, al partido blanco con su personal y su organizacion tradicional?

Y hablan de *agallas* los olímpicos Redactores de la *Democracia*!

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

PARIS, Junio 8 de 1872

La ley militar que discute la Asamblea francesa, y que, con su servicio obligatorio para todos, viene á convertir á la Francia en un inmenso cuartel, á imitacion de la Prusia, que es la nacion á la cual se debe este degradante y funesto *progreso*, de hacer soldado á todo el mundo, tiene hoy muy disgustadas á todas las personas que son bastante cultas ó *civilizadas* para detestar el *militarismo* universal, considerándole como una verdadera calamidad, contraria á todo progreso verdadero, á todo espíritu de buen órden moral y de libertad. Y las personas que así piensan son en Francia innumerables, sobre todo en las clases acomodadas é ilustradas. El partido *chauvin*, el que todo lo espera de la fuerza bruta, no de las ideas, porque carece de ellas, ese partido que tan funesto ha sido, es y será á la nacion francesa y al mundo entero, ese partido del cual se inspiró y se asesoró Napoleon III para dictar su estúpida y malhadada declaracion de guerra en 1870, y que hoy no sueña sino con el despique militar, con la venganza, la *revanche* contra la Alemania, es el único que aquí bate palmas y se felicita y se vanagloria de la ley destinada á *militarizar* á toda la Francia, por via de *progreso!* Digno progreso de la Alemania, y del *chauvinismo* francés, su fiel discípulo é imitador.

Entre tanto, Bismarck ordena la pronta fabricacion de muchos centenares de cañones Krupp, perfecciona su monstruosa fusilería, vende á los pequeños Estados todo el armamento usado y mas ó menos inservible, para adquirir con su producto armas construidas con arreglo al modelo mas perfecto, y prepara en fin en Prusia, y hace que preparen en toda la Alemania una situacion de fuerza mayor, de fuerza prepotente, preponderante y avasalladora, si es menester, una verdadera situacion ó actitud de guerra, á la sordina, pero enteramente como si la Alemania se hallara en vísperas de entrar en campaña. No hay peligro, no, de que al Imperio Germánico le hallen desprevenido, si la cuestion de fuerza llegara á empeñarse en Europa,—cosa nada difícil, segun lo hemos visto ya, pues los armamentos exajerados no pueden menos de conducir á la guerra,—como hallaron los alemanes al Imperio francés en 1870. Esta misma ley militar que se discute ahora en Versalles es un estímulo mas para multiplicar, fomentar y perfeccionar los ya colosales armamentos de la Alemania.

Si se tratara sencillamente de armar al pueblo, al verdadero pueblo, trabajador, apacible, interesado en el mantenimiento del órden y de la libertad, elementos ambos necesarios al trabajo, no al populacho holgazan y pendenciero, fabricante de anarquía, instrumento de la «Internacional,» constructor de barricadas y defensor de la «Commune,» pues *el derecho al fusil* es un derecho absurdo, si se trata de universalizarlo, y de poner las armas en manos de gente soez y perdida, de desertores de presidio, de ladrones en cuadrilla, de incendiarios y asesinos, de los mas terribles enemigos de la sociedad, la cual si tiene el derecho sagrado de te erlos á ellos á raya y privarlos de todo instrumento de hacer daño, que es lo único que pueden y suelen hacer tales gentes, como lo hemos visto ya en Paris en 1871;—si se tratara decimos, de armar á los ciudadanos honrados, conocidamente honrados y leales patriotas, y de formar ejércitos populares, como los de la Suiza, por ejemplo, que serian los mas propios y adecuados al sistema republicano, [illegible] mucho mejor recibida; pero el espíritu de clase ó de casta en la milicia, que es el carácter que las ordenanzas le conservan en este país, aun en virtud de la legislacion reformada que hoy se discute y que va aprobándose á paso de carga, con gran contentamiento de M. Thiers, el mas militar de todos nuestros prohombres civiles, es un espíritu atrasadísimo y que rechazan enteramente las ideas modernas y los mas sanos sentimientos.

Y lo peor es que, aun así y todo, la Francia no podria ya luchar ventajosamente contra la Alemania una vez unificado aquel país, y unificado militarmente, ante todo; porque como en Francia hay infinitamente mas libertad espiritual y social que en aquella otra nacion, por lo mismo que el soldado frances es mas libre, mas independiente, y por lo tanto, mas humano y benigno, mas dueño de su propia accion y de su propia individualidad, es mucho *menos soldado*, mucho *peor soldado* que el aleman á quien la obediencia sumisa á sus señores, sus arraigados instintos de servidumbre feudal, de semi-esclavitud, comunican aptitudes de gran valía para esa casta soldadesca. No hay ejércitos posibles sin la mas rígida disciplina, la cual es harto difícil ó imposible en pueblos civilizados, y con soldados *que piensan*, que profesan y ostentan á veces una *opinion política* cualquiera, con soldados que se creen y se dicen libres, independientes, y aun quienes, como parte integrante de la soberanía popular, con arreglo á las instituciones políticas del Estado, van á depositar su voto en los comicios electorales para nombrar legisladores por sufragio universal.

Por eso los ejércitos franceses no alcanzarán ya nunca la disciplina que hoy da tanta solidez y tanta pujanza á los ejércitos alemanes, verdaderos rebaños de esclavos dócilmente conducidos á la matanza por sus señores feudales, á quienes profesa el soldado aleman, aunque sea el de la *landwehr*, un respeto ciego y supersticioso, que en vano sería exijir hoy del soldado francés. La misma civilizacion hace ya á la Francia cuasi impotente como potencia militar. Hombre libre, mal soldado; á menos que se desenvuelva y se excite en su ánimo el entusiasmo popular en guerras de propaganda, en guerras revolucionarias, que no son precisamente las guerras entre Emperadores, entre monarcas.

Continúa, dicen, con grande actividad la instruccion del proceso contra el mariscal Bazaine. El punto sobre el cual parece que se le interroga con mayor insistencia, y sobre el que responde él de una manera poco ó nada satisfactoria, es el del cargo contra él formulado porque no trató de operar la reunion de sus tropas con las del mariscal de Mac-Mahon, cuando habia aun posibilidad y oportunidad de hacerlo; lo que habria evitado el desastre de Sedan y las numerosas é infaustas consecuencias que se siguieron á la traicion de Bazaine y á la incalificable rendicion del Emperador.

Acerca de ese cargo gravísimo, verdadera clave e bóveda en el vasto edificio que encierra y oculta aun á los ojos mas perspicaces las terribles y al parecer inesplicables derrotas de la Francia, he aquí cómo se espresa hoy el general Bourbaki, quien sin embargo fué uno de los actores del lúgubre drama de Metz y hombre de la íntima confianza de Bazaine. Un *reporter* inglés, que le ha hablado estos dias en Lyon, y que comunica al *Daily Telegraph* el resultado de su conferencia con el célebre emisario de Bazaine á la ex-Emperatriz, refiere que Bourbaki, despues de decir que sus soldados, junto á Metz, habian rechazado siempre á las columnas avanzadas del enemigo, durmiendo en posiciones por ellos conquistadas, pero que tenian que abandonar el dia siguiente, *por órden superior*, sin disparar un tiro, añadiendo que, si es él llamado á declarar en el proceso contra Bazaine, *no será por cierto el defensor de este quien le llame*, concluyó diciendo: «La cuestion que se debate me parece muy sencilla. Porqué escribió el mariscal Bazaine al mariscal de Mac-Mahon y al Emperador, que él penetraría por Montmédy lo que obligó al mariscal Mac-Mahon, á hacer lo posible para darle la mano, y determinó aquel desgraciado movimiento de Sedan? En esto estriba toda la cuestion.» Así se espresa Bourbaki.

Es evidente que si el mariscal de Mac-Mahon, el General Bourbaki y demás actores principales del siniestro drama de Metz, son llamados á declarar ante el Consejo de Jenerales, y declaran como es debido, Bazaine librará muy mal. Falta ahora ver si para él hay aquí justicia militar, ya que tanta hay y tan severa, en todos los Consejos de guerra de tenientes y capitanes!

Pocos dias ha, han sido fusilados aun tres víctimas de la política en el campo de Satory, junto á Versalles; mientras que están para partir varios buques que conducen gran número de deportados á lejanas regiones, Enrique Rochefort, condenado cruelmente á la deportacion por un simple delito de imprenta, en el cual se mostró imprudente, y nada mas, pero sin que la naturaleza y magnitud de su falta, obra de la pluma solamente, se halle en proporcion con la pena infligida por la saña y la venganza de los consejos de guerra, espera en el fuerte Bayard el momento de ser embarcado, como lo han sido ya á estas horas muchos de sus compañeros. Personas de la familia de Rochefort que le han visto hace poco, y con quienes hemos hablado ayer, nos pintan su situacion del modo mas lastimoso y alarmante; dudando mucho que el estado delicadísimo de su salud le dé fuerzas bastantes para soportar la travesía naval, si al fin le obligan á hacerla.

En honor del Presidente de la República diremos que M. Thiers, con ser el principal agraviado por la pluma vehemente de Rochefort, se esfuerza en hacer cuanto puede por aliviar la suerte de aquel desgraciado semi-moribundo, contra quien abriga negra é implacable saña la célebre comision de.....*gracias!* La esperanza que hoy queda aun para esa y otras víctimas de nuestras disensiones políticas es la amnistía, reclamada siempre vivamente por la Izquierda, pero denegada con brutal tenacidad por la Derecha parlamentaria. Seria de desear que los Consejos de guerra terminasen su obra judicial cuanto antes, y que entonces, como algunos creen, la Asamblea se decidiera á votar la amnistía, reclamada hoy por la opinion de todas las personas sensatas.

Nótase que la Asamblea de Versalles se va modificando de una manera ventajosa en ciertas cuestiones de alta importancia. ¿Será que espera una pronta disolucion? La tan debatida cuestion del impuesto sobre las rentas ó rendimientos de la propiedad de todo género, contra el cual se declaró constantemente esta Cámara, va ganando en ella mucho terreno. Ademas la comision de presupuestos para 1873, que acaba de ser nombrada, se compone, en su grande mayoría, de individuos libre-cambistas. Esto no agradará nada á M. Thiers; pero tambien es muy posible que esa tendencia de ciertos diputados sea debida al deseo de *llevar la contraria* al Presidente de la República! Que de todo son capaces nuestros rurales.

De todos modos, tales transformaciones en la opinion, ó al menos en la conducta de estos engreidos *soberanos constituyentes*.... sin constituir nunca, son muy plausibles, y auguran en bien de la consolidacion de la República francesa, esta grande necesidad social y política de la Europa moderna, de la Europa latina sobre todo, de la civilizacion verdadera, real, efectiva, tan amenazada hoy, no en su existencia absoluta,—pues no hay fuerza brutal bastante en el mundo para destruir ni quebrantar siquiera la gran ley del progreso moral é intelectual de los pueblos,—sino *en la cuestion de tiempo* solamente, [illegible] centro de fuerza material y colosal que se llama el Imperio feudal germánico, [illegible] ris, como el [illegible] reaccionario y opresivo está en Berlin [illegible] el primero triunfará del segundo sin remedio en despecho de todos los cañones y de todos los fusiles que pueda ir fabricando el despotismo militar germánico, contra el cual podrán ellos volverse algun dia muy bien.

Tenemos vivísima fé en que la idea republicana prevalecerá por fin en Francia,—aun cuando viéramos mañana levantarse aquí, entre la ofuscante polvareda de la anarquía producida por la política seudo-ideal y pasional, un trono efímero—y que esa idea, mas bien que todos cuantos ejércitos diere de sí la ley militar que se está discutiendo, será la gran palanca y la gran segur demoledora del Imperio germánico, y emancipadora de los conquistados ó robados y oprimidos pueblos de la Alsacia y la Lorena. Cada paso que dá la política en Europa nos convence de esta verdad consoladora. No hay peligro, nó, de que nos equivoquemos, pese á los que aun sueñan con imposibles, monstruosas y aun ridículas restauraciones, lo mismo en Francia que en España, Italia, etc.

Una nueva eleccion parcial, de cuatro diputados, va á tener lugar en Francia, en los departamentos del Norte, Somme, Yonne y Córcega.

El partido republicano abriga como siempre y con razon la grande esperanza, tantas veces confirmada ya desde las anómalas, precipitadas y funestas elecciones generales del 8 de Febrero de 1871, destinadas á darnos la paz solamente, y no una Asamblea soberana, abriga la firme esperanza, decimos, de triunfar en los comicios, ú obtener al menos la mayoría de los nuevos electos; mientras que los partidos reaccionarios se hallan tan desanimados y tan desprovistos de fé en sus rancias ideas, que recurren ahora á la pérfida estratajema de calarse el gorro frigio, á guisa de máscaras electorales, apellidándose ya hoy, los mas de ellos, en sus periódicos, en sus discursos y programas, amantes fidelísimos de.... no sabemos qué especie de *República*, muy moderada, y aun.... *monárquica*, sin duda, puesto que los tales sicofantas políticos se abstienen muy bien de declarar que renuncian al patrocinio de sus régios pretendientes; limitándose á adular á la República.... sin republicanos, y á flajelar de paso y de firme á los republicanos verdaderos, só pretesto de socialismo, de internacionalismo, comunerismo, etc. Así y todo, prueba siempre esa táctica infernal los grandes progresos que en la opinion pública ha hecho y hace sin cesar, la idea republicana cuando hasta los monárquicos mas acérrimos se ven obligados á cubrirse con ellas, como disfraz, si han de hacerse aceptables en los comicios electorales. Esto nos prueba que la disolucion no está ya muy lejos, y que irá ella precedida de la amnistía, tan necesaria hoy ya en Francia, y principalmente en Paris, cuya vida industrial y comercial languidece por falta de brazos útiles.

Un proyecto de ley propuesto al Consejo federal germánico y al Reichstag prohibe la Orden de los Jesuitas en el Imperio aleman, castigando con la pérdida del indigenato el hecho de afiliacion á dicha órden. La guerra contra Roma es terrible en Berlin, cuya reaccion militar y feudal quiere permanecer siendo esclusivamente protestante. Cierta prensa alemana apellida á Bismark un segundo Lutero.

El ministro de la Guerra de Prusia ha expedido una circular invitando á todos los capellanes del ejército á que no hagan caso alguno de las órdenes que puedan recibir del señor obispo Namszanowski, capellan mayor de la Guardia imperial y del tercer cuerpo de ejército y vicario general de todas las tropas prusianas. Cuestiones teológicas con cuestiones militares, forman una gran parte, la parte principal de la vida social en Alemania, probando así cuán atrasados están aquellos pueblos con relacion al movimiento progresivo que tanto en las regiones dogmáticas como en las del uso y empleo de la actividad humana, se va ya delineando y bosquejando bien claramente en las naciones latinas, y aun en la Gran Bretaña, mucho mas avanzada en las vias del verdadero progreso que la orgullosa Alemania.

La Gaceta de la Cruz se lamenta de «la profunda «decadencia moral (dice) en que ha caido una porcion «no escasa de la poblacion de Berlin.»

La córte de Prusia ha hecho una acojida hiperbólicamente entusiasta al príncipe Humberto, heredero de la Corona real de Italia, y á la princesa su esposa, quienes fueron á Berlin para servir de padrinos á un príncipe aleman que acaba de nacer. El lenguaje oficial en las revistas militares pasadas en su obsequio, y el nombramiento del príncipe italiano para coronel del 13.° rejimiento de húsares prusianos, todo revela la bien marcada intencion, por parte de Bismarck, de atraerse la amistad y aun la alianza de la Italia, con gravísimo perjuicio y aun deshonor del grupo latino, al cual es de esperar que no hará traicion algun dia, siquiera sea por ignorancia, por imbecilidad ó estupidez, el Gobierno italiano, en quien tal conducta sería una falta imperdonable. Bismarck procura ademas escitar las desconfianzas del Gobierno de Victor Manuel contra la Francia, tomando por pretesto la cuestion del Papa, y del restablecimiento de su poder temporal, en lo cual no piensa la Francia,—y Bismarck lo sabe muy bien; pero le interesa á él separarla á todo trance de sus aliados naturales, y dejarla en el mas completo aislamiento, á fin de imposibilitarla para que intente algun dia el desquite.

Estos dias se ha hablado mucho en la prensa europea, de un proyecto de conferencia diplomática *internacional*, con el fin de acordar ciertas medidas represivas contra la *Internacional*. Parece sin embargo que no hay nada positivo aun, ni que lo habrá, á lo menos, con ese carácter general. El Sr. De Blas, ministro de Estado en España, fué, como es sabido, quien tomó la iniciativa en este asunto, mediante una circular diplomática dirigida á las diferentes córtes estranjeras, invitándolas á establecer un comun acuerdo á fin de conjurar los males con que amenaza al mundo y á la civilizacion la brutal sociedad de obreros que radica principalmente en Alemania, en Bélgica y en la Gran Bretaña, sin que deje ella de contar tambien con grandes secciones en Francia, en España y en Italia, á pesar de todas las persecuciones y de todas las legislaciones en contra.

El Gobierno inglés declinó esa proposicion de la España, como contraria á sus costumbres y á sus leyes; y parece que solo el Austria ha aceptado el pensamiento del acuerdo internacional propuesto por el ministro español. Ahora se dice que el gabinete de Viena se ha dirigido al de Berlin, muy alarmado en vista de los progresos que los Internacionalistas hacen en el Imperio Austro-húngaro, y proponiendo al Gobierno imperial aleman una conferencia para ver de conjurar el comun peligro. Sabido es que Bismark se sirvió, y grandemente, por medio del famoso Carlos Marx, de ese instrumento de guerra social que llaman *La Internacional*, y que despues se ha visto él obligado á combatir, al ver que le salia el tiro por la culata, como suele decirse.

Veremos si la *Internacional* sirve de ocasion ó pretesto para que el astuto canciller germánico tienda alguna nueva celada al Austria, cuyos intereses políticos tienen tantos puntos de disidencia con los del Imperio de nueva creacion.

El *Diario de Roma* publica un artículo intitulado: «Política italiana,» artículo que se atribuye á su secreto inspirador Ratazzi, en el cual se queja de que, allí como en todas partes, haya «hombres que tienen el «gusto de la servidumbre, y que no saben vivir como «séres libres é independientes.» Esta filípica va dirijida á los periódicos todos y á los hombres de la llamada *Consorteria*, aduladores sempiternos de Napoleon III, mientras que éste fué poderoso, y hoy no menos aduladores de Bismarck y de la Prusia, é improvisados é [illegible] vencedores,—les dice Ratazzi,—no tengan vds. tanta «fé y confianza en la eterna duracion del estado actual «de Europa! No crean que Francia ha de ser siempre «débil, y fuerte y poderosa la Alemania. En este siglo, «muy pocos años bastan, cualquier cambio político, «para trastornar en un instante todo ese tinglado del «nuevo *Santo*-Imperio germánico! Transformaciones «mucho mayores que esa hemos visto, y esperamos «ver aun!»—Y el *Diario de Roma* habla como un buen libro: tiene mucha razon.

Segun avisos telegráficos de Washington, el Gobierno americano ha dicho al de la Gran-Bretaña, que consiente por fin en considerar el tratado suplementario como la solucion definitiva de la cuestion relativa á los perjuicios indirectos á propósito de las reclamaciones por los daños que causaron el *Alabama* y otros corsarios al comercio americano. Los avisos son sin duda oficiales, puesto que el gabinete de Lóndres los ha noticiado á las Cámaras en medio de los plácemes y aplausos de lores y diputados; pues una vez sentado ese principio en Washington, la consecuencia lógicamente necesaria no puede menos de ser que el Gobierno americano retire en seguida sus reclamaciones por perjuicios indirectos. Es una sana jurisprudencia internacional que servirá de utilísimo precedente para lo sucesivo á los demas Estados de Europa y de América, y con la cual puede hoy ya darse felizmente por terminado el peligroso conflicto del *Alabama*. Así al menos es de creer.

La convencion celebrada en Amorovieta por el general Serrano, Duque de la Torre, con la llamada «Junta de Guerra» carlista, ha puesto tambien felizmente término á la guerra civil que el carlismo emprendió pocos dias ha en España, y que, ciertamente, habria sido muy doloroso y muy desastroso al país el verla propagar. Algunas partidas, algunas facciones insignificantes, quedan todavía en armas, por que el movimiento, muy bien preparado, fué simultáneo y bastante general, pero el gran foco de rebelion, que son las Provincias Vascongadas y la Navarra, se halla enteramente pacificado, gracias á la conducta prudentísima, hábil, patriótica y altamente humanitaria que ha sabido observar en el Norte el General Serrano, obrando á la vez como oficioso diplomático y como general en jefe del ejército de operaciones, con facultades omnímodas para pacificar el país, de las cuales ha hecho él un uso muy noble, muy digno, muy acertado. El Duque de la Torre ha prestado, indudablemente, un gran servicio á su pátria, librándola de una guerra civil, que hasta tenia cierto carácter religioso que pudo haberla hecho aun mas sañuda y sangrienta que otras guerras ordinarias, y que segun la pujanza con que ella empezaba, estallando á la vez en 26 ó 28 provincias, amenazaba con una duracion que pudo ser harto funesta á la España, país que tanto necesita hoy de reposo y de tranquilidad para consagrarse á su reorganizacion política, administrativa, rentista y militar; puesto que las revoluciones ó las revueltas lo tienen todo desquiciado.

Las Córtes han comprendido la grande importancia del servicio prestado al país por el Duque de la Torre, á quien han acordado un voto de gracias; y hoy preside el ministerio de Union liberal que, si como es de esperar y aun de desear, se injenia él bien á gobernar con el apoyo de la actual mayoría parlamentaria que para sí se habia fraguado el Sr. Sagasta, en vez de volver al eterno juego de cubiletes de una nueva disolucion y otra nueva eleccion con otra nueva fabricacion de mayoría mas ó menos facticia en el Congreso, podrá él aun hacer mucho bueno para el país, ávido hoy de paz y de reformas ó mejoras en todos los servicios públicos. Pero si las Córtes han de continuar la vida de lucha que han tenido hasta aquí, todo será en vano y el país sufrirá bastante de esa interminable barahunda creada allí por cien partidos en perpétua y mortal disolucion.

La fraccion disidente y díscola del partido republicano, la que desconoce la autoridad del Directorio y de todos los jefes sensatos de aquella comunion política, y solo sueña con trastornos y guerras y bullangas, ha cometido la criminal imprudencia de secundar el movimiento insurreccional de los carlistas, levantándose en algunas provincias dos ó tres partidas armadas que ostentan la bandera del «Partido federal socialista.»

Es muy posible que aquellas gentes, perseguidas hoy con gran teson por las tropas y aun por los pueblos, y talvez disueltas ya ó derrotadas, á estas horas solo sean dóciles y secretos instrumentos de los enemigos de la libertad, á quienes tanto aprovechan semejantes locuras.

El rey Amadeo continúa siendo objeto de grande oposicion, en las córtes y fuera de ellas, sobre todo, por parte de Zorrilla y de sus radicales, los mismos radicales que le nombraron y aclamaron rey, primero en la Asamblea, y despues á bordo de la fragata *Villa de Madrid* en que fueron á ofrecerle la corona! Tales anomalías hacen de la actual política española un contra sentido enteramente escepcional.

La situacion de aquel monarca prestado y de circunstancias es, en efecto, bien crítica y precaria; y no parece verosímil que le aprovechen á él por mucho tiempo los beneficios del convenio de paz de Amorovieta. El diputado republicano Abarzuza dijo en el Congreso, y aun lo repitió, en despecho de los campanillazos del Presidente. «Si á mí me hubiera dado «por ser monárquico, preferiria cien veces, el nieto «de Cárlos V al descendiente de *Carlo il feroce*.»

Toda esta autoridad tiene D. Amadeo. Con tal que no le cambien los españoles por otro rey peor aunque descienda él de Cárlos V!!

A.

GACETILLA

Monumento de la Paz—Suscricion popular abierta en las oficinas de los periódicos de la Capital. Lista núm. 16.—Suma anterior ƒ 752.—Mariano Jampen, Félix de Vizarza, Fernando Salgado, José G. Requena, Eduardo del Pozo, Joaquin de Santiago, Lino P. Maciel, Faustino Posard, J. Vieira, Pedro Lenguas, José Pan, J. Marqués, Felipe de Santiago (hijo), Benito Montaldo, J. H. Figueira, Nicolás Chapores, D. de la D., José S. Gonzalez, E. Bullo, Agustin Sorraco, Juan Favaro, J. T. E., Estanislao Uriarte, Lino Piedra Cueva, Jesús M. Cairo, Manuel Paz Lamas, Osvaldo Rodriguez, J. P. A., Tomás L. Martinez—Total ƒ 781.

Sr. D. Bartolomé Mitre y Vedia.

Montevideo, Julio 8 de 1872.

Estimado amigo:

Sentí no encontrarme en mi estudio cuando Vd. estuvo á verme.

He pasado al Sr. Rodriguez, Secretario de la Comision, la órden que Vd. dejó, importe de la suscricion promovida por Vd. en Buenos Aires para contribuir á la ereccion del «Monumento de la Paz».

Mañana ó pasado se publicará la lista de los suscritores en los periódicos de esta capital.

Hubiera tenido mucho gusto en estrecharle la mano y agradecerle personalmente la espontánea y noble iniciativa que ha tomado Vd. en este asunto.

Vd. ha comprendido como buen hijo de esta tierra tan azotada por la discordia y la anarquía, que la paz era y es una necesidad vital y suprema para ella, porque solo bajo sus auspicios podremos reorganizar el país y romper la vergonzosa cadena de errores y estravíos que nos conservan estacionarios entre los demás pueblos de América, nos impiden avanzar en la via regeneradora de nuestras libres instituciones, y ahogan los gérmenes fecundos de prosperidad y grandiable posicion topográfica sobre el Atlántico, [illegible] vincias Argentinas y el Brasil.

Desde que la lucha armada se presenta[?] ... horizonte y sin término, nada importa que haya sido preciso hacer algunas concesiones para obtener aquel bien inestimable. Los que movidos por el mas acendrado patriotismo han trabajado sinceramente por la paz, no han cedido al desaliento y al cansancio, no han traicionado sus banderas, no han aceptado fusiones ni pactos inmorales. Han procedido grave y deliberadamente, bajo el influjo de altas convicciones y generosos propósitos, arrostrando las calumnias de sus enemigos, y hasta la ira irreflexiva de sus compañeros de causa y de principios, que ya empiezan á hacerles justicia; y solo han tenido en vista la magnitud del resultado, una vez restablecido el órden y vuelto el país al régimen constitucional.

Lamento que estas consideraciones hayan escapado á la inteligencia de algunos distinguidos compatriotas residentes en Buenos Aires, y no se hayan apercibido que, lo que tratamos de conmemorar, no es la materialidad de la paz, obtenida con mas ó menos sacrificios, y que podrá alterarse mañana si falta un poco de energía al Gobernante y otro poco de moderacion y buen sentido á los gobernados y se embravecen y se desencadenan las malas pasiones por unos y por otros.

Como he tenido ocasion de manifestar antes de ahora, lo que se ha querido simbolizar con un modesto monumento á la paz, es la solemne protesta hecha por primera vez en este país por los partidos orientales y el patriótico compromiso espontáneamente contraido por ellos, de renunciar en adelante á la lucha armada y someter la decision de sus cuestiones al único soberano y verdadero juez, EL PUEBLO—por el órgano de sus legítimos representantes, elegidos con arreglo á la Constitucion y á las leyes.

Reiterando á Vd. las gracias, le ruego en nombre de la Comision que presido, se sirva darlas á las personas que nos han favorecido en Buenos Aires, con su suscricion, y me repito de Vd. su affmo. compatriota y amigo,

A. Magariños Cervantes.

El General Mitre—Nada de hostil tienen las primeras manifestaciones de la prensa de Rio Janeiro sobre la presencia del General Mitre en aquella córte, sino que al contrario revelan distinguida cortesía hácia aquel hombre de Estado y deseos de que su mision alcance feliz éxito en el sentido de la paz.

La República «le saluda y hace votos para que la llegada del General Mitre sea una garantía mas de paz, como lo requieren los intereses de ambos pueblos y el porvenir de la democracia en Sud-América.»

El *Correio do Brazil* desea «que la mision del distinguido General consiga suprimir las cuestiones pendientes», y en cuanto al *Jornal do Commercio*, que es sin duda el diario que mas influencia ejerce en la opinion, he aquí testualmente sus palabras:

«Despues de los primeros desahogos, principia la prensa argentina á mostrarse mas suave con el Brasil, trascribiendo con una especie de complacencia los artículos conciliadores de algunos diarios de Montevideo.

«Si nuestros vecinos están dispuestos á discutir cortés y amigablemente, y á renunciar á toda idea de guerra, ya sea como aspiracion real, ya como fátuo espantajo para arredrarnos, confiando el resultado de la contienda únicamente á las armas de la razon, de la lógica y del derecho, han de encontrar siempre en nosotros la mejor voluntad.

«Podria inferirse que tal sea la disposicion del Gobierno Argentino por el hecho de haber enviado al General Mitre en mision cerca de esta corte, aun en los momentos mismos de la impresion que causaron en Buenos Aires las manifestaciones de la prensa brasilera contra la nota del Dr. Tejedor, y sin esperar informaciones positivas y seguras sobre la recordada eventualidad de no ser recibido aquí el enviado, sin prévio retiro de aquella nota.

«Para tener tiempo de conferenciar en Montevideo con el Gobierno Oriental, el General partió de Buenos Aires un dia antes de la salida del *Gironde*, y en aquella ciudad fué que se embarcó en este paquete, despues de haber tenido una larga conferencia con el Presidente de la República.

«Apesar de no saberse nada sobre lo que en ella se trató, los miembros del gabinete Oriental no ocultaban á sus amigos que la política que seguirian, en el caso de un rompimiento entre el Brasil y la República Argentina, seria de estricta neutralidad. Es esta tambien la opinion que prevalece en la prensa.

«Si, pues, como debemos creer, el general Mitre viene sinceramente en una mision de paz, bien venido sea, cierto que encontrará los mejores deseos de resolver amigablemente la contienda, cuya solucion viene á buscar.

«La cortesía de que usó Su Excelencia en Montevideo, visitando á nuestro enviado, habiendo hecho el Ministro de Negocios Estranjeros en Buenos Aires, igual fineza á nuestro representante allí; el tono últimamente adoptado por la prensa Argentina, haciendo votos por el buen éxito de esta mision, mas y mas nos afirman en la creencia de que el diarista apasionado y partidario quedó en Buenos Aires, y que á esta córte solo ha llegado el enviado especial dedicado á servir los verdaderos intereses, no ya da un partido, sino de una nacion entera.»

Reunion política—Por el mal tiempo se suspendió ayer tarde la reunion que debia celebrar el Club Libertad á las 7 de la noche.

Es posible que muchos concurrentes se chasquearan, pues los carteles circularon poco antes de la hora señalada para el acto.

Universidad—El 18 del corriente se reunirá la Sala de Doctores para enterarse del informe anual, y es muy probable que en seguida se celebre en el mismo local una conferencia literaria organizada por la Comision Directiva del Club Universitario, á cuyo acto serán invitadas algunas familias.

«El Americano» y Victor Hugo—Algunos diarios de Paris publican la siguiente carta, dirigida á D. Héctor F. Varela, por el inmortal autor de *Los Miserables*.

La traducimos del francés:

Sr. D. Héctor F. Varela.

Caballero:

Leo *El Americano*. Amo esa gran lengua española, que usted escribe tan bien, y que yo balbuceaba en mi niñez.

Gracias á ese idioma soberbio, su excelente diario de usted es una especie de lazo de union entre el viejo y el nuevo mundo.

Cualesquiera que sean nuestras desgracias, vivimos en un siglo ilustre, quizá el mas ilustre de todos, y usted es de los que comprenden las grandes ideas de esta gran época.

Su *Americano* de usted, por su considerable circulacion, ayuda poderosamente á la difusion de las luces, tanto en América como en Europa. Usted ha hablado elocuentemente del *Año terrible*, y se lo agradezco.

Pero yo hago mas que agradecer á usted: le hago á usted justicia. Usted combate por la verdad, por la humanidad, por el progreso: merece usted vencer. Usted vencerá.

Le aprieto á usted afectuosamente la mano.

Victor Hugo.

Indudablemente: un juicio semejante sobre *El Americano* emitido por juez tan autorizado y competente, hace gran honor al periódico.

Mortalidad—Dia 12: Catalina Blanco, africana, 60 años, viuda; María Dardeses, oriental, 8 dias; Luisa D. Saldini, oriental, 10 dias; Juana Pla, oriental, 26 años, soltera; María Barousino, oriental, 13 meses; Victoria Napoli, oriental, 13 meses.

[illegible] ferida para esta noche á consecuencia [illegible]

El Comisario de Santa Lucía—Ese funcionario se halla preso en esta ciudad, remitido por el Gefe Político del Departamento de Canelones á disposicion del Gobierno.

El motivo es la responsabilidad que tiene por la evasion de un criminal, en circunstancias que cuando menos acusan suma falta de vigilancia, pues fué forzada una reja de la prision por personas que estarian en connivencia con el preso, sin que se moviera la guardia que dormia en una pieza contigua.

Interinamente se halla á cargo de la Comisaría de Santa Lucía el teniente Lacerbó del batallon Urbano.

Baile—Se nos pide anunciemos que en la próxima semana se efectuará en Solis un baile costeado por italianos, en honor del General Garibaldi y sin mira alguna especulativa.

Nombramientos—El Gobierno ha dado su aprobacion á los siguientes:

Colonia: Oficial 1° D. Andrés Torres; Auxiliar, D. Luciano Palacios; Médico de Policía, el Dr. D. Jose G. Dall; Comisarios, Sargento Mayor D. Esteban Badell, D. Enrique Sosa, D. Nicolás Andrada, Tenientes, D. Pedro Olivera, D. Gregorio Silva, y capitan D. Ricardo Diaz.

Durazno: Comisarios D. Celedonio Islas, D. Francisco Fernandez, D. Avelino Sierra, D. Eugenio Mendez, D. Martin Baez, D. Miguel Gonzalez, D. Jacinto Diaz y Sargento Mayor D. Juan S. Simoens.

Maldonado: 2.° Escribiente D. Fructuoso Monegal, Comisario de Ordenes, Capitan D. Cárlos Amorin, Comisario para la 12.ª Seccion Capitan D. Nicasio Quintana; id. de la Policía auxiliar D. Abel A. Maurente; Sub-comisarios para las 12 secciones: D. Manuel G. Acosta, D. Manuel D. Machado, D. Julio Martinez, D. Celedonio Marquez, Teniente D. Crisolodo Ledesma, D. Gervasio Sanchez, D. Balbino Llanes, D. Cirilo Corbo, D. Santana Terra, D. Froilan Mendez, D. Juan Francisco Mendez, Teniente 2.° D. Ismael Nuñez.

Mesa Pagadora—Esa oficina empezará á abonar hoy los presupuestos de inválidos y pensionistas.

Herido—Antenoche fué conducido al Hospital el italiano Héctor Sansibrino, herido gravemente de dos balazos por su compatriota Miguel Scanavino.

Dícese que ese crimen fué cometido puramente *por gusto*.

El verdadero martirio—Al colega de *La Democracia* le aseguran personas muy circunspectas que este diario está sufriendo el martirio de la fumigacion á que lo condenan suscritores demasiado suspicaces.

Francamente, no comprendemos el motivo que podria haber para tal operacion desinfectante, y en la ignorancia tomamos el anuncio como una charada, tan

FOLLETIN

45

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

ó

EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE)

Novela por

PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

EL MOLINO SIN AGUA

—Sin duda. El abate Samuel vino esta noche.

—¡Ah!

—Los vió y me dijo que debia obedeceros ciegamente.

—Tuvo razon, dijo el hombre gris, entrando á la iglesia.

—Así es que os obedeceré, añadió el sacristan.

—En todo lo que yo os ordene?

—Sin duda; hasta que el abate Samuel lo quiera así. Quemariamos la iglesia si nos lo mandara él.

El hombre gris se volvió hácia Shoking.

—Espérame aquí, sentado en este banco, le dijo.

—¿A dónde vais?

—Al campanario.

Y se dirijió hácia la puerta de la escala de caracol que conducia á la habitacion del sacristan.

Este último seguia al hombre gris, el cual le dijo:

—¿Se acostó la irlandesa?

—Ella nó, pero sí su hijo.

—No necesito mas que á ella.

Y subió sin hacer ruido, probablemente para no turbar el reposo del niño.

¿Qué tuvo lugar entre él y la irlandesa?

Shoking no lo supo.

Pero aguardó cerca de una hora, temblando con todo el cuerpo y sin atreverse á hablar al sacristan, tal era el miedo que le causaba el ruido de su propia voz, repetida por los ecos de la iglesia.

—No temo á los vivos, pensaba, no ciertamente. Shoking es valiente como caballero, todos lo saben; pero tengo miedo á los muertos... ¡Oh! ¡les temo!...

El pobre diablo, á pesar de su confianza ciega en el hombre gris, echaba de menos los malos dias pasados y se decia interiormente:

—Preferiria estar acostado con el vientre vacío bajo las bóvedas de Adelphi.

Al fin, el hombre gris volvió.

—¡Tienes ahí el saco? dijo á Shoking.

—Aquí está.

—En marcha; vamos....

—Pero, dijo Shoking, ¿es de veras entonces?

—¿Qué cosa?

—¡Vamos, fuera de chanza, á desenterrar muertos?

—Sí.

El viejo sacristan hizo, á su turno, un ademan de sorpresa.

—¡No os dijo el abate Samuel que me obedeciérais! le dijo el hombre gris.

—Sí, Vuestra Señoría.

—¡Pues entónces! escuchad mis recomendaciones. ¿A qué hora abris la reja del cementerio?

—En cuanto toco á oraciones.

—Por consiguiente, una hora antes de amanecer.

—Poco mas ó menos.

—Esta noche nos iremos, llevando con nosotros á la irlandesa y á su hijo.

—¡Ah! dijo el sacristan.

—Cuando hayamos partido, cerrad la puerta.

—Está bien.

—Acostaos tranquilamente, y esperad para abrirla, que esté un poco avanzado el dia. ¿Comprendeis por qué?

—No.

—Con el objeto de que la pobre mujer vestida de duelo, que viene todos los dias á orar sobre una tumba, no pueda venir mañana.

—¿Es entónces esa tumba?...

—Esa misma; pero, prosiguió el hombre gris, tranquilizaos, no nos llevaremos ni el cuerpo ni el ataud. Acordaos mañana de buscar al sepulturero y de hacerle arreglar el césped que cubre la tumba, de manera que la pobre mujer no pueda apercibirse de nada.

Entónces el hombre gris sacó su linterna y la encendió en la lámpara del sacristan.

En seguida, movió el resorte de manera que quedaran ocultos tres de los costados y que no estuviera á descubierto mas que el cuarto, el cual esparció instantáneamente á su alrededor una claridad verdosa.

—Ven, dijo entónces á Shoking.

Este temblaba al andar.

Cuando estuvieron de nuevo en el cementerio, el paseo al través de las tumbas volvió á comenzar.

El hombre gris movia su linterna; á veces levantándola á la altura de su cabeza, otras bajándola hasta el suelo, á fin de darle la apariencia de un verdadero fuego fatuo.

Algunas veces la acercaba á una piedra sepulcral, miraba la inscripcion y decia:

—No es aquí....

Al fin, encontró la tumba de Dick-Harrison.

Entónces, viendo que Shoking seguia temblando, le dijo:

—Ténme la linterna y dame el saco.

Lo abrió, sacó de él la pala, se arrodilló sobre el césped y se puso á cavar lentamente.

De cuando en cuando, interrumpia su tarea para tomar la linterna y cambiar el color de la llama.

Por último, la pala dejó oir un sonido hueco.

Acababa de topar con el ataud...

Entonces Shoking sintió correr por su frente un sudor glacial, la linterna se le escapó de las manos y se apagó.

XXXII

Una vez apagada la linterna, el hombre gris y Shoking se encontraron en la mas completa oscuridad.

Los dientes de Shoking castañeteaban, y el hombre gris comprendió que estaba dominado por uno de esos terrores supersticiosos que el raciocinio no alcanza á dominar.

Se detuvo en la fúnebre tarea, dejó la pala sobre el monton de tierra, encontró á tientas la linterna, y dijo entonces á Shoking:

—Ven, vas á concluir por traicionarme... ¡cobardote!

Como Shoking seguia temblando, lo tomó en sus brazos y se lo llevó.

—Perdonadme... perdonadme, balbuceaba Shoking... esto es superior á mis fuerzas... ese ruido de la pala al topar con el ataud... ¡oh! ese ruido...

En vez de volverse á la iglesia, el hombre gris se dirigió hácia la reja, que estaba entreabierta.

Una vez que pasaron la reja, Shoking respiró con mas facilidad.

Entonces el hombre gris lo puso de pié.

—Veamos, le dijo, ¡tienes miedo todavía?

El acceso de terror habia pasado. Shoking tomó la mano del hombre gris y la acercó á sus labios.

—¡Perdonadme! repitió. Esta es la primera vez que os falto, maestro, y espero será la última.

Al rededor del cementerio habia una especie de plaza y en esta habia bancos.

El hombre gris hizo sentarse á Shoking sobre uno de ellos y le dijo:

—¡Tendrás miedo aquí?

—¡Oh! ¡no!

—Si vieses venir á alguien, si oyeses algun ruido, ¿serías bastante dueño de tí mismo para hacerme una señal?

—Sí, os lo juro.

—¡Pues entonces quédate aquí!

—Os prevendré por medio de un silbido.

—No, dijo el hombre gris, pero ponte á cantar *Rule britannia*.

—Muy bien, dijo Shoking, que comenzaba á tener vergüenza de su miedo.

—Voy á concluir la tarea yo solo, dijo el hombre gris.

Cuando iba á alejarse, Shoking lo detuvo.

—Maestro, le dijo, ¿pensais hacerme llevar en hombros el cadáver?

Al oir esta pregunta, el hombre gris se estremeció.

—Despues de todo, dijo, si has tenido miedo, tal vez yo he tenido la culpa hasta cierto punto. Debia haber comenzado por decirte de qué se trata. Escúchadme bien pues y acaba de tranquilizarte. No es mi propósito sacar el cadáver.

—¡Ah! dijo Shoking cada vez mas sorprendido.

—No soy un Barker, continuó el hombre gris, y no tengo el negocio de vender muertos en los anfiteatros de anatomía.

—¿Pero qué quereis entonces?

—Necesito abrir el ataud, sacar ciertos papeles de importancia para nuestra causa que están adentro y nada mas.

¿Teneis miedo todavía?

—No, dijo Shoking, y estoy pronto á seguiros otra vez al cementerio.

—¡Oh! respondió el hombre gris, prefiero que quedes aquí.

Y se dirijió al cementerio, y con el auxilio de un eslabon, encendió su linterna.

Un silencio profundo reinaba en los alrededores de la iglesia.

Luego que llegó á la tumba el hombre gris armó su linterna, dejando visible el lado verde, la colocó en tierra y se puso á trabajar.

En Lóndres las fosas sepulcrales, son poco profundas; esto depende de que de siglo en siglo se ha ido poniendo una encima de otra varias capas de cadáveres, por no poder agrandar los cementerios.

Habia, pues, un pié de tierra solamente sobre el cajon de Dick-Harrison, y el hombre gris puso muy pronto el ataud á descubierto.

Entónces, en el espacio de un segundo, varió la luz de su linterna, haciéndola aparecer por el lado blanco, que era el único que podia darle suficiente claridad para lo que queria ver.

¿El cajon estaria clavado ó cerrado por medio de tornillos?

En el primer caso, iba á verse obligado á hacer uso de su martillo, y á hacer un poco de ruido. Talvez le seria preciso romper la tapa del cajon.

Pero, á favor de la viva claridad que esparcia la linterna, pudo tranquilizarse inmediatamente.

La caja estaba provista de cuatro tornillos que sujetaban la tapa.

Dado este antecedente, la tarea era fácil, y la linterna volvió á producir una luz verdosa.

El hombre gris tomó del saco de tela un pequeño instrumento con el cual se puso á destornillar la tapa.

Esto fué cuestion de algunos segundos.

En ese momento se dejó oir á lo lejos una voz.

El hombre gris reconoció en ella la de Shoking, que entonaba el *Rule britannia*.

Al mismo tiempo, un ruido de pasos resonó á lo léjos.

El hombre gris se puso á mover su linterna en todo sentido.

A veces la elevaba hasta donde alcanzaba su brazo; á veces la acercaba al suelo, paseándola como fuego fátuo, ó bien cambiándola de un lugar á otro con la velocidad de una estrella que atraviesa el espacio.

Los pasos que el hombre gris habia oido, se alejaron entónces precipitadamente y Shoking dejó de cantar.

Eran probablemente algunos hombres del pueblo que salian de alguna taberna, habian visto la luz verde, y persuadidos de que era alguna alma en pena, habian huido.

El peligro habia pasado y el hombre gris se puso otra vez á la obra.

Levantó la tapa del ataud. Entonces se presentó á su vista el pobre muerto envuelto en su mortaja.

¿En dónde estaban los papeles?

El hombre gris vaciló antes de tocar el cadáver con sus manos y de levantarlo, no por temor, pero por un sentimiento de respeto que es fácil comprender. Se decidió entonces á hacer brillar por segunda vez la llama blanca, y acercó la linterna á la caja, en la cual esparció en el acto una viva claridad.

Un voluminoso paquete envuelto en papel gris se encontraba colocado entre la cabeza del muerto y la tapa de la caja.

El hombre gris lo tomó y lo tiró hácia él con tanta precaucion, que la cabeza del muerto no se movió.

No habia habido, pues, profanacion, y el sueño del muerto no habia sido turbado.

—Adios, mi pobre Dick, dijo entónces el hombre gris, duerme en paz, ¡serás vengado!

Y volvió á poner la tapa sobre el cajon, despues de haber cambiado la llama blanca por la verde.

Una vez atornillada la tapa, volvió á echar tierra sobre la tumba, y el cajon desapareció muy pronto cubierto por ella.

El hombre gris apagó su linterna, metió el paquete en su bolsillo, se echó al hombro el saco de herramientas, y se dirijió á la iglesia.

El sacristan lo esperaba en el coro.

—¿Ha despertado el niño? preguntó el hombre gris.

—Sí, respondió el sacristan.

—Id á avisar á la madre que puede bajar.

El sacristan se dirijió hácia la escala del campanario, dejando al hombre gris perdido en las tinieblas del coro.

Algunos minutos despues volvió á aparecer seguido de la irlandesa que traia su hijo de la mano.

Ralph reconoció al hombre gris y le tendió los brazos.

—Ven, hijo mio, le dijo aquel.

Y mirando á la madre, añadió:

—Voy á llevarlo.

En efecto, lo tomó en sus brazos, pasó otra vez la puerta del coro, y seguido de la irlandesa atravesó el cementerio.

Shoking aguardaba en el puesto que se le habia asignado.

—Ahora, le dijo el hombre gris, es preciso que busques un coche y que volvamos á Hampstead.

Y mientras se alejaban, el viejo sacristan, fiel á las órdenes que habia recibido, atravesó á su vez el cementerio y fué á cerrar la reja.

CUARTA PARTE

LA JAULA DE LOS PÁJAROS.

Newgate.

EL CEMENTERIO DE LOS AJUSTICIADOS

I

La irlandesa habia conversado largo rato con el hombre gris en el cuartito del campanario, y sin duda, sabia lo que iba á suceder, pues no puso ninguna dificultad y subió al coche de cuatro asientos que Shoking, que habia ido adelante, no habia tardado en encontrar.

—¡A Hampstead! gritó el hombre gris al cochero.

El niño no preguntó nada tampoco.

—¡No estaba con su madre y con el hombre que lo habia salvado del molino?

Por otra parte, este niño era casi un hombre. Habia dado hartas pruebas de ello.

El valor y el discernimiento,—estas dos cualidades esencialmente viriles, se habian desarrollado en él antes de la edad.

Ralph habia visto por primera vez al hombre gris en la cárcel del jurgado de policía de Kilburn.

Todo lo que ese hombre, que le habia hablado el idioma querido de su país, le habia predicho, se habia realizado.

Ralph tenia pues tanta confianza en el hombre gris como en su madre, y cuando aquel le dijo, mientras iban en el coche:

—Ralph, hijo mio, ¿serás obediente?

—¡Oh! sí señor, respondió.

—¿Harás lo que yo quiera?

—Sí, señor.

El coche atravesó otra vez el puente de Waterloo, recorrió los hermosos barrios que se estienden hasta la calle Holborn y tomó el camino de Hampstead.

—¿Acaso tendremos que volver á casa de la señora Fanoche? preguntó Shoking.

Este nombre hizo estremecerse á la madre y al niño. Sin embargo, ningun temor se pintó en sus rostros.

—Nó, dijo simplemente el hombre gris. Vamos simplemente á mi casa de campo.

Shoking creyó haber entendido mal.

—¿Teneis alguna casa de campo en Hampstead? preguntó.

—Yo, no.

—¿Entonces quién?

—Tú.

—¡Yo! esclamó Shoking estupefacto.

—Tú mismo, amigo mio.

—Maestro, prosiguió Shoking, estoy acostumbrado á veros hacer milagros; pero hay algunos que Dios mismo me parece no podria hacer.

—¡Bah! dijo el hombre gris.

—No solamente no tengo casa de campo, sino muy luego no tendré siquiera domicilio en Lóndres, pues la última semana que pagué en mi conventillo concluye mañana, y...

Shoking se detuvo.

—¡Y? dijo el hombre gris sonriéndose.

—Y no tengo dinero, balbuceó Shoking, inclinando la cabeza.

—¡Cómo! le dijo el hombre gris, afectando un aire severo ¡ya gastaste las diez libras de lord Palmure!

La cabeza de Shoking bajó casi hasta la mitad de su pecho.

—¡Cáspita! dijo, creí que no se acabarian nunca y anduve demasiado á prisa.

—Despues de todo, dijo el hombre gris, los muertos no necesitan domicilio.

—¡Qué decis de los muertos?

—Lo que has oido.

—¡Pero yo estoy vivo! dijo Shoking.

—Voy á probarte dentro de un instante, no solamente que estás muerto y que no existe Shoking en este mundo, sino tambien.....

—¡Ah! ¡por San Jorje! esclamó Shoking, soy crédulo, Maestro; pero no hasta ese punto.....

—Espera, ya verás.

Shoking miró al hombre gris con verdadera inquietud.

Pasaban en ese momento cerca de un reverbero, y su luz alumbraba su rostro.

—¡Vaya! le dijo el hombre gris, siempre sonriendo, ¿estás temiendo que me haya vuelto loco?......

Shoking no respondió.

—¡Y piensas que, en lugar de seguirme á Hampstead, harias bien de acompañarme á Bedlam?

—Así es la verdad, dijo Shoking, ingénuamente.

—¡Pues bien! ten un poco de paciencia, amigo mio, y verás que todo lo que digo es la pura verdad.

Shoking cayó en una profunda meditacion.

La escena reciente habia perturbado algun tanto su cerebro, y las palabras del hombre gris acabaron de confundirle.

Pero lo que le sorprendia tal vez mas que todo era que las palabras del hombre gris, á pesar de parecerle á él tan estrañas, no habian hecho, por lo que veia, ninguna impresion á la irlandesa, que aun dos ó tres veces habia dejado escapar una sonrisa.

El coche rodó algun tiempo todavía; al fin se detuvo.

Entonces Shoking asomó la cabeza á la portezuela y reconoció la subida de los matorrales y la casa de la señora Fanoche.

—Ya lo veis, es á casa de la señora Fanoche á donde vamos, dijo.

—¡Así lo crees?

—Por cierto, ya estamos en Heath-Mount.

—Es verdad.

—Y ahí está la casa.

—Baja no mas, ya verás.

Al mismo tiempo, el hombre gris dió la mano á la irlandesa, la cual bajó del coche, seguida de su hijo.

pe Garibaldi publicato nel giornale «La República» il giorno 8 Luglio correnti, dichiarando inutile prenderne la difesa.

IL COMITATO.

CAMPO NEUTRAL

Los pianos de Pleyel—Legítimos, baratos y garantidos para muchos años, se encuentran calle de Zavala, 99. Pianos de fierro de nuevo sistema, Harmonium, Harmoniflutes, 1ª clase, Harpas eolias (de viento). Calle Zavala, 99. j. 19 p.

La Veloutine Ch. Fay—Se encuentra en casa de todos los Farmacéuticos y perfumistas.

Agua de las Hadas—Del doctor Morel. Devuelve al cabello y á la barba su color primitivo, rubio, castaño y negro progresivamente, sin el auxilio del tinte. Su resultado es seguro y puede garantirse. La verdadera *agua de las Hadas* se encuentra como depósito y en venta en la casa introductora del Sr. Victor Miralles, calle de Sarandí, frente al Correo.

Profesora de piano—Pupila del célebre artista Gottschalk y del conservatorio de París; hablando los idiomas francés, inglés, español y portugues, se ofrece para dar lecciones de piano y canto en las casas particulares á 10$ por mes y 8$ en su casa: calle Ituzaingo núm. 151 (en los altos). jl 7-1 mes.

SOLICITADAS

Sr. Gerente de *El Siglo*:

Montevideo, Julio 10 de 1872.

Suplico á Vd. quiera tener á bien insertar en su popular diario las siguientes líneas, obsequio al que le quedará grato su afectísimo y S. S.,

Octubre H. Esteves

En contestacion á la solicitada publicada en *La Tribuna* fecha 6 del que rige, firmada por el Sr. Capitan del Puerto, debo manifestar que aunque no era mi ánimo sostener polémica por la prensa, me veo obligado á contestarle á sus embustes.

En el primer párrafo dice: que si no ha arreglado sus cuentas ha sido por culpa del Sr. Oficial 1º que está aun por arreglar las que corresponden á su caja, en que deben englobar todas.

Miente villanamente, pues, él no ha contestado á mi solicitada, al no quiero y bote de prácticos, al pret de los prácticos del Puerto, y á las personerías de los prácticos Lemanes, pues todos estos impuestos los ha cobrado, en tiempo que se pasaban mensualmente los estados, por el Sr. oficial 1º y se pueden ver en Contaduría General que existen los del año 70 hasta Octubre del 71, en los que encontrarán una nota que dice: que no se habia rendido cuenta por insistencia del Sr. oficial 1º, es decir en los del mes de Octubre último, cuya nota viene á demostrar la mala fé del Sr. Coronel con que siempre ha procedido; con ella engañaba al Superior Gobierno; en prueba de ello haré referencia á la carta del Sr. Contador General que existe en poder del Sr. oficial 1º en la que espone que siempre que ha mandado al Sr. Madalena empleado en aquella reparticion encontraba en su despacho al Sr. Machado, quien le decia que la causa de no pasar los Estados era por haber dispuesto del dinero el Sr. Coronel Solsona.

En cuanto al párrafo segundo, le diré á dicho señor, que me hallo capaz de demostrar todo lo contrario de lo que él espone, una vez que fué propuesto á Superior Gobierno para el arreglo de dichas cuentas por el mismo Oficial 1º, en prueba de ello, no tiene mas que ver el proceso que se le sigue al Sr. Machado en donde se encontrarán las firmas del Sr. Mayor D. Cayetano Bobé nombrado por el Superior Gobierno, como tambien la del escribano de Marina D. Justo Fernandez y la de Octubre H. Esteves, quien rindió las cuentas en representacion del Sr. Machado, por encontrarse enfermo en un estado que no le era permitido el entregar minuciosamente los comprobantes, como tambien dice: que el Sr. Machado ... rehusó á ello, por ser un cargo del que resultaria al fin del mes tendria algun déficit, por ser una persona tan desprendida al dinero, y no cobraria los cents. que siempre quedan á adeudar, por el inconveniente de no tener un real, por ser diez y seis reales los que se cobran, y quien autorizó al Sr. Fialo para que firmara por el Sr. oficial 1º, fué el mismo Coronel, demostrando que tendria poca confianza en su hijo el Oficial 2º que era al que le correspondia llevar la caja por falta del Sr. Machado; y si no es suficiente publicaré cartas que justifiquen mi buen comportamiento en los cinco años que he desempeñado aquel puesto.

En cuanto al tercer punto, no pueden estar constatadas todas las entradas del dinero de la caja que él llama de prácticos (ésa caja del robo) porque no han de poner por atribuciones que no me competen, he cobrado á los señores prácticos Lemanes patentes y diferencias, cuando el importe de las patentes corresponde á la administracion de sellos y patentes, como las multas al señor Alberdi, revisador de ellas. Si desean saber si es cierto no tienen mas que ver que dichas patentes están estendidas con letra del señor oficial de Bahía don Amabilio Villalpando. Como deseo comprobar todo lo que digo, citaré un nombre propio, como por ejemplo don Francisco Soler á quien se le ha cobrado la patente por conducto ya indicado.

Cuarto: en cuanto á las multas recibidas por el Sr. Oficial 2º D. Julio María Solsona que están representadas en las muchas cuentas que se pagaron, es falso, porque me he referido á las que adeuda del tiempo en que se rendia cuenta, y no ponia á disposicion del Sr. Machado, lo que habia recaudado.

Quinto: á lo que me referí en la primera publicacion sobre marineros de la Capitanía, es á que hace aparecer treinta marineros en el presupuesto, y de ellos saca para loguistas, como ser del *Vigilante* y otros servicios que son las gangas del crapula.

Ahorros que dice el Sr. Capitan del Puerto para el Estado, serán los siguientes:

Por bote de Sanidad y práctico á 500 pesos mensuales en tres años que hace que está al frente de aquella reparticion el intrigante calumniador, y usurpador don José H. Solsona	$ 18,000
Por igual tiempo del no quiere á 100 pesos por mes	« 3,600
En los 500 pesos mensuales de bote está incluido el real por peso que le descuenta á los prácticos.	
Por personerías de Prácticos Lemanes	« 1,000
Por patentes, diferencias y multas correspondientes á la Administracion de sellos y patentes	« 600
Por el 8 p% de salvataje creado por la Cámara que ha formado el Capitan del Puerto en la Capitanía	« 2,000
Por el pret acordado por el Superior Gobierno para los prácticos	« 500
Suma total	$ 25,700

No pudiendo decir que sea exactamente lo justo, habiendo deseado hacerlo así, fuí á la Capitanía á sacar copia de las carpetas archivadas, y por órden del Sr. Capitan del Puerto no se me permitió sacar el dato diciéndoseme que suspendiera el trabajo hasta mejor oportunidad, segun me ha notificado el Sr. Oficial 1º.

De los prácticos que dice no saber, son de los que ha pasado el presupuesto cobrando pret como que hacian servicio en aquella reparticion, en el que se encuentra el nombre de Mónico Batista, quien no participando de las ideas del Superior Gobierno, se rehusaba á hacer servicio, prefiriendo no trabajar como práctico.

Dice que el estado líquido en que se encuentra la caja dá pretesto á arrojar sombras sobre la administracion honrada de esa reparticion, á lo que debo llamar seriamente la atencion del Superior Gobierno, una vez que veo que lo hay, siendo un Gobierno recto y justiciero, como igualmente á la H. Cámara, si es que hasta ahora no habia llegado á conocimiento de su Honorabilidad, la infamia del Sr. Capitan del Puerto. Sépase que él por sí y ante sí, ha creado un impuesto del 8 p% del salvataje, cosa que ni el Superior Gobierno podria haber creado tal derecho.

Y si por acaso dijera el Sr. Capitan del Puerto que no es cierto todo lo que dejo espuesto, ahí están los Tribunales competentes, á donde me puede llamar que le probaré todo lo que le he manifestado en la presente, esperando el castigo merecido por parte de quien está.

Dice dicho Señor que soy un imbécil, cierto, lo seré, pero no fuí para al retirarme de la oficina munirme de datos y pruebas, para poder llamarlo por su nombre, diciéndole el crápula de la Capitanía.

Por último, si es que dicho señor tiene dignidad é ha conocido la vergüenza porque no ha contestado á la publicacion del *Telégrafo Marítimo*, del próximo pasado en la que trata de no quiero? Ahí se deja ver que no soy yo solo el que conozco el mal proceder de dicho señor.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Julio 12 de 1872.

El oro ha tenido hoy una pequeña suba: Abrieron las operaciones con prima de 3 22 p%, que equivale al 3 1/8 p% de descuento á la moneda legal, y cerraron con la de 3 35, que representa el 3 1/4 p% de descuento la roje. Lo vendido ascendió á 70,000 pesos.

La prima en las operaciones á plazo que alcanzaron á 170,000 pesos oro, varió entre 3 60 y 3 32 p% segun época y condiciones.

...bastante calma; y las pequeñas operaciones que se efectuaron, sus detalles que no pueden tomarse por base.

El negocio mas notable que se dice fué efectuado es el siguiente:

Yerba—Para entregar en Buenos Aires el cargamento por «Damiano» de Paranaguá á precio reservado.

CAMBIOS

Sobre Lóndres se pasaron pequeñas cantidades á 51 1/4 y 51 3/8.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 12.

Buenos Aires el 11 del corriente vapor inglés «Saturno» de 609 tons. capitan B. Magnasco con 49 pasageros, á M. L. Barreto y ca con—á A. Zinoletti 16 baquetas.

Encomiendas—á C. y Long 1 bto, á A. Door 1 id, á J. M. Lopez Cadenas 1 id.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 11 del corrte. vapor nacional «Río Uruguay» de 500 tons. capitan Feyn con 73 pasageros, á C. L. Anavitarte con—á J. Brownell y ca 3 cjs meres.

Encomiendas—á A. Castagnet 1 bto, á Rochler 1 id, á J. E. Comas 1 id, á J. Narzas 1 id, á P. Alvarez 1 id, á B. Wilson 1 id, á E. Centeno 1 id, á P. Casenave 2 id, á S. Ferrer bijo 1 id, á Zomaran y ca 1 id.

Southampton con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y de Rio Janeiro el 6 del corriente, vapor inglés «Boyne» de 3,000 toneladas, capitan T. Reeks con 73 pasajeros, á Humphreys y Clarke con—á M. Petit Galli y Cª 1 cj relojes, á Bonomi y Lamaison 1 cj meres, á Louton hnos 2 id id, á Lammers y Cª 1 id id, á Villela y Cª 1 id id, á Luis Mailhos 1 id id, á C. M. Escalada 10 id id, 1 id perfumería, 1 id muestras, á Durandeau y Cª 1 id meres, á Mallmann y Cª 1 bto y 17 cjs id, 1 id muestras, á Wedeking Fehr y Cª 1 cj meres, 1 bto muestras, á E. Escardó 2 id diarios, á B. Junca y Cª 1 cj muestras, á E. J. Rohr 1 cj joyería falsa, á Fels Seyffert y Cª 1 cj meres, á Vilan é hijos 3 cajones mercancías, á E. Fermepin 2 cj impresos, 1 id meres, á Gaquerel y ca. 1 id id, á B. Derqui y ca 1 id id, á Ugo y ca. 1 id id, á Dupuerre y ca. 2 id id, á B. Heimendhal y ca. 11 id id, 1 id muestras, á Peyramale hnos 2 cajones meres, á F. Sabé 1 id id, á V. Trinó 1 id id, á P. y Adour 1 id id, á A. Rabé 4 id id, á Ferber Hhon y ca. 18 id id, 2 id muestras, á B. Hopman y ca. 16 cajones meres, 1 id muestras, á G. Behrens 3 cajs meres, á E. Loedel 4 ...s y 24 cjs id meres, 1 id vidrios, á C. Stwart y ca 9 cajs meres, á C. Callenter y ca 1 id id, á la Empresa del Gas 1 caj meres, á B. Stokes y ca. 5 cajs meres, á ... 1 id, 1 bto id, 1 bto muestras, á Maua y ca 1 cajon cigarros á Fels Seyffert y ca. 11 cajones mercancías, 1 bulto muestras, á Drabble hnos. y Cª 8 id. meres, 2 cjs muestras, á J. Folle y Mourgues 2 cjs. muestras, á Belgrano hnos. 10 cjs. meres., 1 fardo id, á Onofre Triay 2 cjs. cigarros, á Risso y Schiaffino 3 cjs. cigarros, á A. Figuerola 1 fardo cera, 3 cjs. tabaco, 1 cj. cigarros, á Carasalle hnos 1 cj joyería, al Banco Comercial 1 cj. meres., á G. H. Fairfox 1 cj. meres., al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 50 cjs. con 250,000 £, al club inglés 1 paquete diarios, á Barbour, Barclay y Cª 1 bt. muestras, á Amadeo Geille 1 bt. muestras, á Menet y Cª 1 id id, á J. C. Deville y Cª 1 bulto muestras, á la órden 2 cjs mtras, á G. Pelizer y ca. 1 bulto fotografías, á F. Gonzalez 2 cjs. platina, á B. Melian 1 cj ropa hecha, á W. D. Evans 1 bulto ropa hecha, á Cassarino hnos. 1 bulto muestras, á C. Dauber 1 cj mtras, á Roberto Littlejohn 1 cj semillas, á Adolfo R. Pfeil 1 cjs impresos.

Carga de Lisboa—á H. Real y Prado 4 cjs libros, á R. Wilson 1 barril vino, á H. y Clarke 2 barriles vino, á W. D. Evans 2 barriles vino.

Carga de Pernambuco—á F. Palmer 1 cj muestras, á Rocha Faria y Berro 1 cj muestras, á la órden 1 cj frutas.

Carga de Rio Janeiro—al Dr. M. C. N. da Costa 1 cj provisiones, 1 brl vino, á la órden 1 cj frutas, á Vidiella y ca 1 bto con 759 $, á L. A. Cardozo 206 cjs tabaco, 240 medias latas id, á H. F. Whittle 3 brls café, á C. y Pino 15 cjs tabaco, á Duran hus 40 cjs guayaba, 17 id tabaco, á Vaz Ferreira y Castro 102 bs tabaco, 6 cjs id, 143 bolsas café, 17 brls naranjas, y M. Paiva y ca 84 cjs tabaco, ...

... el 20 de Junio con escala en Marsella, Barcelona, Gibraltar y de Rio Janeiro el 7 del corriente, vapor frances «France», á M. Llamas y ca con 790 pasageros y carga general.

Gualeguay, el 29 del ppdo. barca española «Cármen» de 343 tons., cap. A. Asbert con 12 de trip. á C. y Pino con carne.

Havre, el 1º de Junio y Rio Janeiro el 6 del corriente, vapor francés «Fenelon», á M. Llamas y ca con 40 pasageros y carga general.

Liverpool el 10 de junio vapor inglés «Donati» á C. R. Horne con carga general.

Havre barca francesa «Malacca» á Apesteguí hnos. con carga general.

Entradas de Cabotaje—Dia 12.

Buenos Aires el 6 del corriente, pailebot argentino «Santiaguito,» de 30 tons. patron D. Negrin, con 6 de trip., á B. Bellino y ca. en lastre.

Colonia, el 9 del corriente, goleta nacional «Flor de la Colonia», de 55 tons., patron V. Radovich, con 6 de trip., á Passano é hijo con 4 docenas zapallitas, 8 piezas madera, 3 cuñetes clavos, 1 barrica herramientas.

Maldonado el 1º del corriente, goleta nacional «Loba,» de 110 tons., patron E. Acosta con 7 de trip., á M. Melian con 150 tons. piedra cal.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

10ª FUNCION DEL 2º ABONO

El sábado 13 de Julio

A pedido del público en general, se repetirá para el dia arriba anunciado la preciosa ópera semi-seria

MARTA

Por la Sra. Cepeda

REPARTO

Lady Enriqueta	Sra. Cepeda.
Nancy su confidente	» Marzucco.
Lionel	Sr. Stragni.
Plumket	» Massoni.
Sir Tristano de Mickleford	» Buzzi.
El Sheriff di Richmond	» Chiodini.
Un criado	» Hericourt.

La escena pasa en Inglaterra en la ciudad de Richmond.

NOTA: Al final de la ópera la Sra. Cepeda cantará el wals ILMA.

OTRA

11ª FUNCION DEL 2º ABONO

El domingo 14

Se pondrá en escena la bonita ópera bufa del maestro Rossini

El barbero de Sevilla

Por la Sra. Cepeda

REPARTO

Rosina	Sra. Cepeda.
Berta	» Estagni.
Conde de Alma-Viva	Sr. Setragni.
Fígaro	» Marzoni.
D. Basilio	» Buzzi.
D. Bartolo	» Menici.
Fiorello	» Hericourt.
Un notario	» N. N.

NOTA.—En la escena de la leccion de música, en el acto 3ro., la Sra. Cepeda cantará la cancion francesa titulada:

Mandolinata souvenir de Rome

música del maestro Paladilhe y dedicada á Mme. Galli Marié (palabras italianas).

A las 8 en punto.

NOTA.—Para la semana próxima subirá á la escena la ópera «Poliuto» ó «Los Mártires».

TEATRO SAN FELIPE

DIRECTION A. MALET

Directeur d'orquesta, Mr. GRAVESTEIN

Compagnie lyrique française

Aujourd'hui samedi 13 Juillet 1872

REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE

AU BÉNÉFICE DE MLLE.

ZULMA - BOUFFAR

ET POUR SES ADIEUX

BARBE-BLEUE

Opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux.

A 8 heures précises.

Au premier jour.—Fra Diavolo; Orphée aux enfers; Fleur de thé; Les chevaliers du pince-nez.

REMATES

F. J. Nebel (hijo)

ATENCION ESPECULADORES

Judicial—DE UNA MAGNÍFICA FINCA CALLE DEL 25 DE MAYO NÚMERO 85.

...

B. Lusiardo y Folle

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Eduardo Dávila

Incendio.

Pascual Cambroni

J. G. Previtali

Previtali y Alvarez

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Agustin Sorracco

Por el mismo

Leon Domecq

...

Luis C. Franco

Tomas M. Fernandez

Héctor Anscátegui

F. E. Nebel

A. S. Reyes

Sosa Diaz y Valdez

Ricardo Sienra y Cª

AVISOS Y ANUNCIOS

Trajes ...

Niñera ...

Judicial ...

Se alquila ...

Dependiente ...

Judicial ...

Botica ...

Escándalo ...

Se vende ...

Gratificacion Se dará al que entregue un ... calle Maldonado núm. 231.

Consultorio del Dr. Dagnino, Maldonado núm. 233 ó Botica de la Plaza Constitucion. jl. 13 4 p.

Al comercio La casa de comercio de H. Deforchu, se trasladó de la calle Rincon 183 á la del Juncal 99. jl. 13—3p.

Se precisan cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, peones, dependientes de fonda, café y restaurant y muchachos. Hay para colocar, una costurera casa particular, un oficial zapatero, un tenedor de libros y dos dependientes de escritorio.—En la ajencia Universal, calle del Cerro, núm. 142. jl2-3p-2p4j

Platero ó joyero se precisa uno que tenga buena informes para una ... de campaña, cerca de la capital. Ocúrrase á la tienda de la capital plaza Independencia pasaje de ida pago. jl 12 3p—1a pág.

Mil pesos hay para prestar sobre hipotecas, á un interés módico desde esta suma hasta 20,000 $. Tambien se presta sobre valores, mercancías, alhajas, y liquidaciones y cuentas de Gobierno. Ocúrrase calle 25 de Mayo, 278 en los altos. j. 11-4p.

Ocho solares de 25 por 100, con frente al camino real de la Union, con el tramway al lado, á propósito para jardines ó casa de recreo, se venden á un precio baratísimo y condiciones de pago muy cómodas. Para tratar ocúrrase á la calle 25 de Mayo, 278, en los altos. j. 11-7p2p.

Sueldos de militares, viudas, empleados de Junta y otros y otras oficinas públicas. Se compran al mejor precio lo mismo que liquidaciones por sueldos y suministros al Gobierno, órdenes contra la Aduana, acciones y otros valores y se presta dinero sobre ellas en la calle 25 de Mayo, 278, en los altos. j. 11-7p2p.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoritas de Bocca—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirigir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, nº 143, en los altos. jul 9-perm

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio.

10,000 pesos!!! En la calle de Canelones, n. 37, ó Rincon, n. 272, se dá papel ... de la cantidad arriba indicada para ... como en amueblados. 31-3p. pág-perm

Muebles Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas. N. B.—Se alquilan sillas, espejos, sofaes, alfombras, galerías y cortinas, fruteras, candelabros y otros aparatos para bailes y banquetes, en la calle 25 de Mayo núm. 281. m. 30-3ª pág-perm.

Profesor de francés Calle de las Cámaras, 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Oury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—Perm. 3ª pág.

Libretas letras y cuentas corrientes del Banco Italiano ... del Tram-way de la Union y Paso del Molino, del mercado del Puerto y de to... toda clase de títulos y acciones, deuda ... en la calle 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la fotografía. jl 11-8 p. 2ª pág.

Ntra. Sra. del Huerto

La Comision encargada de la celebracion de las fiestas en honor de Ntra. Sra. del Huerto, invita al público para la funcion de Iglesia que tendrá lugar el domingo 14 del corriente en la parroquia de la Aguada á las diez de la mañana, y para los fuegos artificiales que se quemarán á las 7 de la noche del mismo dia. Jl 11-4p

AVISO

La funcion de Iglesia y demas festejos que debian tener lugar el Domingo 14 del corriente en honor de NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO, quedan suspendidas, y se efectuarán el Domingo 21. jl 13-3p. *La Comision.*

GIROS

SOBRE ITALIA

Giosue Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquiera cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto. jl. 13-1 mes.

Casa para alquilar

Hay una en la calle de las Piedras, núm. 111, en los altos de la Bolsa, con todas las comodidades necesarias para una familia; tiene 10 piezas recientemente pintadas y empapeladas. Para tratar ocurran á la gerencia del establecimiento. Jl13-8p

†

D. DOMINGO PARPAL

(Q. E. P. D.)

(Falleció el 12 de Julio de 1872.)

Pastora M. de Parpal, esposa, José C., Ana, Catalina, Margarita y Teresa Parpal hijos, Elena P. de Parpal, Damaso Vigil y Santiago Villagran hijos políticos y demas deudos invitan á sus amigos al entierro que tendrá lugar hoy 13 á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria, Maciel 15.—Unica invitacion.

†

D. JOSÉ TAVOLARA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Junio de 1872.

D. Domingo Tavolara y Dª Luisa M. de Tavolara, padres; hermanos, hermanas y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el lunes 15 del corriente á las diez en la iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Tiene su Ten.·. Econ.·. el martes 16 del corriente á las 7 de la noche. Por mandato. J. 13—3p. *El Secret.·.*

Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Ord.·., el Lúnes 15 del corriente á las 7 de la noche.—Por mandato, *El Secr.·.* Jl13-2p.

500,000 $

La *Revista Mercantil* en su número del 14, que se reparte hoy, demostrará con las propias palabras del abogado de la empresa del *Tram-via al Paso del Molino*, el derecho que existe á los propietarios de la calle 25 de Mayo para reclamar del Gobierno, no de la Empresa, aquella cantidad por la concesion de la prolongacion de la línea. jl.13-1p.

HOTEL DE MATA

PASO DEL MOLINO

Se venden las existencias de este establecimiento con opcion á la llave de la casa. Quien se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 133. jl. 13-5p.

HOTEL

DE LA PAZ

EN SANTA LUCIA

CASA DEL SEÑOR LACUEVA

He abierto, dicho establecimiento donde se encontrarán cuartos bien acomodados, comida esmerada y bebidas de 1ª clase á precios sumamente módicos. jl.13-8p. *Desamerig.*

SE PRECISA

UNA CASA

PARA FAMILIA

en buena calle, de diez piezas mas ó menos y provista de todas las comodidades modernas.

Dirijir ofertas á don Adolfo Rabe calle del Cerro, 44. j. 13-7p.

AL PÚBLICO

Habiendo sido sustraida una cantidad de Títulos de 10 y 20 pesos de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata y firmados por el Sub-Director Don Héctor Anzoátegui se previene que dichos títulos son nulos.

Montevideo, Julio 9 de 1872

Sub-Director, *Héctor Anzoátegui.* Director General, *Giacomo Bottini.* jl.10-6p.

Ajencia general de

COMISIONES

VILLALBA Y TRIANON

CORREDORES DE BOLSA

CALLE DE LAS PIEDRAS, N. 129

Esta casa central con sucursales y corresponsales en Lóndres, Buenos Aires y todos los pueblos y ciudades de la República, se encarga de compras, ventas, tasaciones, mensuras, arreglo de libros de comercio, cobro de alquileres, arrendamientos, ventas de billetes de lotería, colocacion de suscriciones á toda clase de publicaciones, de colocar dinero á interés y sobre hipoteca, de comprar y vender liquidaciones de créditos contra el Gobierno, de tomar á su cargo cobro de haberes ó presupuestos de empleados civiles y militares, de comprar y vender oro y plata, de colocar concesiones, formar compañías, etc. etc.

NOTA—Daremos en breve una relacion de nuestros corresponsales y agentes en todos los puntos indicados.

jl12-1mes *Los Agentes.*

†

JOSEFINA PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Enero de 1872

Pantaleon I. Perez y Josefa G. de Perez, padres; y demás deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará en la iglesia de los Ejercicios el lunes próximo 15 del corriente á las 9 y media. Unica invitacion.

CAFÉ UNIVERSAL

Se vende este establecimiento con una rebaja de 25 % dándose la preferencia á los socios.

Montevideo, Julio 6 de 1872. jl 7-8 p. *La Comision.*

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nº. 69. n.19-perm-3.a pág.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino y mate.* Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica ...

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud. ju. 4—perm.

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1872

Entrada

Existencia en 30 de Mayo de 1872	$ 9,176 76	
Alquiler de los accesorios en Mayo	« 474 60	
E. Zuanny 12ª mensualidad, segun contrato	« 1,167 00	
Alquiler de confiterías en las noches 24, 25, 29, y 30 de Mayo	« 32 80	
Int. del trimestre en mje.	« 25 43	$ 10,876 59

Salidas

Flete de cinco cascos y un cajon objetos para el teatro	$ 21 55	
A Marchal y Carminatte por la araña principal y varios otros objetos	« 110 00	
Al *Siglo* el estado mensual	« 3 00	
Alumbrado y sereno	« 4 00	
Aceite, velas y otras menudencias	« 2 00	
Lanchage de los cajones de cristal	« 6 56	
A la Empresa del gas, saldo de su cuenta, segun contrato	« 325 00	
A D. Y. Rabu por la obra de los lugares y saldo de sus honorarios	« 2,000 00	
Sueldos de empleados	« 190 00	$ 3,163 11
		$ 7,714 48
En el Banco Comercial, cuenta corte., oro	$ 6 47	
Id. id. id. moneda corriente	« 2475 57	
Valores á cobrar	« 5075 00	
En caja	« 157 44	
		$ 7714 48

Montevideo, Julio 9 de 1872.

Rafael Ruano, presidente—*Augusto Hoffmann*, tesorero—*Emilio Fernandes*, contador. Jl.11-3p.

CAFÉ UNIVERSAL

El Gerente de acuerdo con la Comision invita á los Sres. Sócios á una reunion general extraordinaria que tendrá lugar el 14 del corriente á las 7 de la noche, en el local de la Sociedad, para tratar de asuntos de la mayor importancia.

Montevideo, Julio 6 de 1872. Jl 7-7p. *La Comision.*

GRAN

ZUEQUERIA

Y

ALPARGATERIA

Se abre el dia 14 de Julio, en la calle de los Andes, núm. 103 bis, surtida de toda clase de zuecos y alpargatas á precios arreglados.—Sucursal de D. Antonio Braga y Cª. jl. 12-8p.

Inspeccion del Resguardo

Debiendo procederse á la reparacion del muelle Victoria, se avisa al Comercio y al público, de órden de la Colecturía general que queda destinado el muelle británico que comunica á la calle de Maciel, para el servicio de pasajeros, hasta la completa reparacion del espresado muelle Victoria.

†

DON CARLOS SALVAÑACH

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Mayo de 1872

Dª Josefa Perez de Salvañach, hija política; Dª Eulvina Salvañach de Balparda, nieta; su esposo D. Federico Balparda; D. Cristóbal Salvañach, hermano y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar en la Iglesia Matriz el sábado 13 del corriente á las diez y media de la mañana.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion.

LECCIONES PARTICULARES

FRANCÉS É ITALIANO

Por el profesor, E. Francini

MISIONES, 114

Enseñanza de otras materias elementales y superiores en casas de familia y colegios.

Clases de noche á precios módicos.

Para el Comercio—Traducciones del francés, del italiano y del aleman al castellano y vice-versa. jl 9-15p

SE AVISA

Á LOS OFICIALES ZAPATEROS

tengan á bien el concurrir á la reunion que tendrá lugar en la casa de Valentin el lunes 15 del corriente mes, para tratar de la mejora de sueldos del operario. No faltar á la reunion.

La Popular Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS, CONCHAVOS Y COMISIONES

CALLE DE BUENOS AIRES, NÚM. 239

(bajo los arcos de la Pastora)

Esta casa dá dinero sobre alhajas, mercancías y todo objeto que represente valor, á un interés mas bajo que en ninguna otra. Compra brillantes á buenos precios. Coloca dependientes, sirvientes, peones etc. Tiene disponibles fuertes sumas para emplear sobre hipotecas de fincas y terrenos. Compra y vende á comision, casas y terrenos. Se encarga de cobranzas de alquileres, cobrando una mínima comision y ofreciendo las mayores garantías á los propietarios. Descuenta sueldos y compra á precio de plaza liquidaciones. Se encarga de despachar mercancías en la Aduana.

Dulces surtidos

Ricas frutas francesas en cajitas de dos libras, se dá á 12 reales cada una, en el almacen Americano, calle Rincon esquina Ituzaingo.

Gran pichincha

El que desee comprar una cocina económica en perfecto estado y de un tamaño grande y á un precio módico, que pase por la calle del Juncal, núm. 175.

DILIGENCIA PARA EL YÍ Y FARRUCO

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL

CENTRAL DEL URUGUAY

Saldrá desde Canelones con escalas en San Ramon, San Gabriel, Tornero, Timote, Mansavillagra, Paso de la Cruz del Yí, Antonio Herrera, Costa de Malvajar y Chileno, Puntas de Cañas y Farruco, el dia 11 del corriente á las 7 en punto de la mañana; al primer tren. Para sacar boletos, llevar encomiendas y demás, ocurran á su agencia Plaza Independencia, núm. ... j21-4m. *E. Gambis y Cª*

DOCTOR

Guillermo Suhr

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista para enfermedades de la vista y del oido

Calle de Colon, núm. 83

CONSULTAS DE LAS 11 Á LAS 12

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA

PROBADLO

Lasserre-Brisson y Labaure

ACABAN DE RECIBIR

LOS VINOS SIGUIENTES:

Chateau Bel-Air 1861.
Chateau Tertre Arsac 1865.
Chateau B. -Air 1867.
Chateau Latour Carnet St. Laurent 1862.
Chateau Puy Pauillac Médoc 1865.
Chateau Haut Pessac Pape Clément 1858.

y vinos tintos finos en bordelesas y medias así como Rhum y Licor de los Benedictinos de la Réole (Burdeos)

Habiéndonos mandado estos líquidos nuestra casa de Burdeos, estamos llenamente autorizados para garantir las procedencias y años indicados.

PRECIOS MÓDICOS

SARANDÍ N.º 148.

jl.3-15p-3ra pág

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54 entre Uruguay y Paisandú. j. 2-3 meses.

TIENDA INGLESA

CALLE CÁMARAS, 112

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Se abrirá á fines del mes, con un surtido completo, comprado en Inglaterra por uno de los socios que se empeñado en que los efectos sean al gusto del país y de sus favorecedores.

Montevideo, Julio 6 de 1872. j7-1m. *Amy y Robertson.*

COMPAÑIA ORIENTAL DE

Seguros Marítimos

El Directorio convoca á los señores accionistas para la reunion general urgente, que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente, á la una en punto, con el objeto de tomar en consideracion si debe ó no liquidarse la sociedad.

Montevideo, Julio 8 de 1872. J. 9—3p. El Gerente, *J. Charry.*

AL PUBLICO

Habiendo publicado la Empresa del Gas un aviso relativo á la colocacion de cañería interior y aparatos para evitar dudas, el que suscribe cree por toda contestacion deber publicar la siguiente resolucion del Superior Gobierno.—*Augusto Belossi*, Encargado por los trabajos de la Compañía de Gas Pneumático.

Ministerio de Gobierno. Montevideo, Enero 17 de 1871.

Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos *en la inteligencia probable de que no hubiese personas aptas para este objeto*, y no con el intento de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas,—se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerías, *excepto el contador* en la forma que prescribe el art. 25 del contrato; *no pudiendo en ningun caso la Empresa cortar ni dejar de dar gas á las casas* en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales; si se considera que la presente resolucion ataca los derechos de su privilegio. Rubrica de S. E. ...

Firmado: TORRES.

Por tanto: La Compañía de Gas Pneumático en uso de su perfecto derecho, avisa al público, que, contigos en la colocacion de cañerías y demás accesorios garantiendo sus trabajos y precios módicos.

Crocker y Long

Agentes de la Compañía de Gas Pneumático.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente, la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud E-te con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala. Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital. m28-perm-3ra.pág

COMPAÑIA

DE GAS

PNEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la ante nombrada Compañía, donde se encontrarán **Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.**

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de casas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al público á precios moderados.

El deseo de la Compañía es dar satisfaccion á todos no solo en el trabajo que se le encomienda, sino tambien en los precios bajos establecidos.

Pasen y verán: Oficina de la Compañía de Gas Pneumático, esquina calle Treinta y Tres y Cerrito. Ab. 21-perm.-3ª pág

3 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

NADA DE

FALSIFICACIONES

Cigarrillos de «El Gallito» de papel de trigo y blanco en cajones de cien y de mil cagetillas, así como picadura en paquetes de á libra de la misma fábrica. Cigarros varias marcas de: Arrigunaga, Cabargas, La Escepcion y Pinar del Rio, todo recibido directamente de estas acreditadas fábricas para venderse barato; calle 25 de Mayo N.º 274, habitacion interior frente á la portada. jl. 3-1 mes 3.ª pág.

VELAS DE ESTEARINA

EN PAQUETES DE 4 5 Y 6

Paquete 10 cts.

CAJON $ 4.60

ALMACEN Y BAZAR

HISPANO AMERICANO

18 DE JULIO, NÚM. 67

Esquina Convencion

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

BOTICA

Se vende una que tiene ocho años de establecida y bien acreditada.

Las condiciones son muy ventajosas para el comprador, al que se le prestará el nombre el tiempo que se convenga.—Dirigirse á la calle de Misiones núm. 65. jl.6-1m.

Luis Cavedagni

Artista lírico y profesor de canto se compromete enseñar el canto perfeccionado por un método especial suyo, siendo su especialidad rendir las voces armoniosas y flexibles á todas las bellezas de la música y dificultades.

Métodos y ejercicios para desarrollar la voz, el mismo los proporciona adaptado segun los timbres y registro de la voz de sus discípulos.

Recibe invitaciones en su casa habitacion calle 25 de Agosto núm 130, desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, 1º piso. jl.11-10p.

PASTILLAS DE GOMA

CLASE SUPERIOR

Se han recibido por el último paquete francés «Gironde», y se venden por mayor á precios muy acomodados en casa de

VICTOR JACOD

CALLE 25 DE MAYO, 279

PAN

La *Revista Mercantil* en su número del 14, que se reparte hoy, demostrará que tienen derecho los fabricantes de pan para resistirse legalmente á los actuales repesos de la Policía. jl. 13-1 p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerra y Ca., calle del Rincon, núm. 49. 03-perm

Roque Vila

MAESTRO DE ESCRIMA

que por espacio de trece años ha vivido en la calle del Cerrito, núm. 215, se ha trasladado á la misma

Calle del Cerrito, n. 170

Y participa á sus numerosos favorecedores que con el objeto de proporcionar cuantas comodidades puedan apetecer sus discípulos, ha introducido grandes mejoras en el establecimiento, el cual puede figurar hoy al lado de los primeros de Europa.

Al mismo tiempo ofrece á las señoras la maravillosa AGUA ROQUE, reconocida como la primera para estinguir las manchas del cutis, pecas, barros y arrugas, siendo completamente inofensiva por lo que se le reputa entre las señoras que la han usado en Montevideo los quince años. Jn. 13—perm.

MARTILLO

PARA MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Martillo 15 $ — Cuchilla 4 $
Cuchilla 4 $ — Martillo 15 $

Único económico y durable para labrar piedras de moler

Las ventajas de este martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital. Su duracion de 15 años, y la cuchilla garantida por la robusteza de su temple, dura no menos de 3 á 4 meses.

La economía hecha con el uso del nuevo martillo es del 80 p%.

Los martillos viejos pueden usarse todavía para ahondar las caneletas de las piedras.

Unico depósito en la ferretería Beretta hnos., calle 18 de Julio núm. 144 y 146. jl10-1mes. *J. Comi y Cª.*

Botería Nueva

172—25 DE MAYO—172

P. COURTADE

Avisa á los elegantes que recibe por todos los paquetes de Europa, **calzado de Hellés**, y de las primeras fábricas de Europa.

Especialidad para señoras, de los mejores calzados que hayan venido hasta la fecha.

Tiene siempre en su casa un gran surtido de calzado para niños y para niñas y botas para cazar.

Se encarga de cualquier obra de fantasía hecha en el país.

172—Calle 25 de Mayo—172

J15-perm

BATALLON

GENERAL PACHECO

AVISO

Todos los individuos que pertenecieron al extinguido batallon «General Pacheco» y que no fueron pagos por no revistar en el acto de su licenciamiento, pueden pasar por el escritorio del Sr. D. Cárlos Gurmendez, calle Misiones núm. 133, de 11 á 3 y 1/2 de la tarde, para percibir sus haberes devengados, dentro del término de ocho dias.

Los que no se presenten en ese plazo, ocurrirán á cobrar al Superior Gobierno, en virtud de que el Gefe que suscribe devolverá al Gobierno los dineros que tuviese, pasados los ocho dias.

jl 9-8p *Octavio Ramirez.*

AGENCIA CENTRAL DE

BIENES RAICES

Calle de las Piedras núm. 124c

Próximo á Bolsa de Comercio.

Siendo evidente la conveniencia de un centro para los negocios en bienes raices, puede ocurrirse á los abajo firmados por todo lo concerniente á *terrenos, fincas, campos y ganados*, quienes se encargan de compras, ventas, permutas, tasaciones, mensuras, edificacion, litigios, cobro de alquileres, arrendamientos, etc. y de dar y tomar dinero sobre hipoteca, para lo cual tienen corresponsales en los siguientes puntos:

En Canelones, D. Cayetano Canosa.
Colonia, D. Francisco Abella.
Carmelo, D. José Llada.
Dolores, D. Miguel Grané.
Florida, D. Antonio Perez Diaz.
Independencia, D. Gregorio García Pola.
Mercedes, D. Vicente Victorero.
Minas, D. Florentino Helguera.
Paysandú, D. Julio Rodriguez.
Rocha, D. Martin Antuñano.
San José, D. Isidro de Valle.
Salto Oriental, D. Luis Dominguez.
Rosario Oriental, D. Victor Leys.
Tacuarembó, D. Pablo Valdes.

García Zúñiga y Balparda.

jl. 2-1 mes.

PAPEL

DE IMPRENTA

DE VARIOS FORMATOS

En venta, calle Cerrito, número 120, casa M. Petit, Galli y Cª. jn13-1mes

PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

Para la pronta curacion del croup, angina, constipacion, los resfriados, ronquera, alferesía ó garrotillo, bronquitis, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza*, y estas cubras la han con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse, se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dosis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan siempre tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dosis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dosis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y Cª.

15-p-d.p. 1/2 Cerrito 169.

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

RETRATOS INSTANTÁNEOS

PARA NIÑOS POR INQUIETOS QUE SEAN

PORCELANAS PINTADAS A AQUARELA Y A TINTA DE CHINA

RETRATOS CONVEXOS ABRILLANTADOS

Reproducciones de cualquier retrato por antiguo y borrado que esté, del tamaño que se quiera y á completa satisfaccion

Todos los trabajos de esta casa son garantidos por su perfeccion, como lo mejor que hasta hoy se conoce y los precios mas bajos que en cualquiera otra parte donde no se obtendrán mejores

FLEURQUIN Y DANZ, calle Rincon, núm. 55 jl7-15p

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de targetas Daguerreotipo, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados Retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é imperiales **que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.**

Retratos Solares tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido.

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

Jl.7-1mes 3ª pág. *Chute y Brooks.*

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.er PISO

INMENSO SURTIDO DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA RELOJEROS

Útiles de armazon para joyerías y relojerías

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. CAUVIN.

Casa en Buenos Aires, calle de la Defensa, 145 1/2, y corresponsales en París, Marsella, Pforzheim, Chaux de Fonds y Locle. m5-perm-3ª pág-dia por 1/2

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de medicina de París aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «*causan muchas veces* la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El* CARBON DE BELLOC *se toma antes ó despues de las comidas, en forma de* POLVO *ó de* PASTILLAS. *El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.*

Depósito en París, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general, W. CRANWEL Y Cª

167, calle 25 de Mayo.—MONTEVIDEO.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina Imperial Francesa y la Marina Real Inglesa.

Depósito general, W. CRANWELL Y Cª, 167, calle 25 de Mayo—Montevideo.

IMPORTANTE

Si alguno se interesa en la compra del vapor nacional «Guaycurú», completamente en el mejor estado de navegacion, se recibiran ofertas en la agencia de los Sres. Fraga hnos. Jl11-6p

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS

Llámase á propuestas para la construccion de 372 casilleros de cedro iguales á los que hoy hacen el servicio; y para el efecto podrán los Sres. proponentes pasar por esta Administracion para tomar medidas etc. etc.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 2 de la tarde del dia 15 del corriente.

Montevideo, Julio 5 de 1872.

Tales Rücker, Administrador Gral.

Jl 6-10 p.

Vinos finos de Burdeos.
Id. id. de Borgoña.
Id. de Champaña.
Licores finos.

En venta, calle Cerrito n. 120 casa M. Petit Galli y Cª. jn13-1mes

MACETAS
MACETAS
MACETAS,

Macetas barnizadas para plantas desde diez pesos hasta cinco reales. Macetitas para trasplante de arboles de varias dimensiones. Macetas de adorno. Calle del Cerro Largo núm. 30. Jn. 23—1mes.

COCINAS DE PARIS

PERFECCIONADAS

Verdaderamente económicas

Se acaba de recibir un surtido de estas hermosas cocinas de la fábrica de Allez frères, de París, que á sus precios equitativos reunen inapreciables ventajas de economía en el gasto de combustible, por lo que no tienen rival en baratura.

En venta, almacen de Farini hijo y Gonzales calle de 25 de Agosto núm. 133. Jn.21-1mes

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduan. f15-perm

Salud para todos

AVISO Á TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST. SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Cagancha, núm. 10. m.21-perm.

DINERO

EN LA AGENCIA UNIVERSAL, Calle del Cerro número 142. Hay para colocar fuertes sumas de dinero sobre hipotecas en fincas y terrenos, sobre alhajas de oro, brillantes, mercaderías etc.; se descuentan letras de cambio, vales, ó pagarés con firmas conocidas; se giran letras de cambio sobre las principales puntos de Europa, por cualquier cantidad y se encarga de seguir la tramitacion judicial de cualquier causa ante los jueces competentes, ya sea como actor ó demandado, garantiendo actividad y honradez en su cometido.

LETRAS

SOBRE FRANCIA

A LA VISTA HASTA 90 DIAS

y por cualquiera cantidad, se dán en la calle de Sarandí, núm. 148, escritorio de **Lasserre-Brisson y Labaure.**

Aceptantes

BANQUEROS	CIUDADES
Lafont	Bayonne.
Tittene	St. Jean Pied de Port.
Casales	Oloron.
Bergerot	Orthez.
Tricon	Pau.
Barés (Francisco)	Tarbes.
Oztalis	Bagnères de Bigorre.
Tappie	Aneizan y Arreau.
Berais	Maubourguet.
Claverie	Trie.
Ader	Castelnau Magnoux.
Lusean	Montréjeau.
Dastre	St. Gaudens.
Martin Ainé	Toulouse.
E. Paris	Pamiers.
Aymard	Carcassonne.
Pellefigue	Auch.
Daynaud Couchebré	Condom.
Lartigue	Miélan.
Ariés	Riscles.
Sonoras Territ	Perpignan.
Floret Lacroix	Mont de Marsan.
Gardelanne	Dax.
Guizot	Agen.
Tapie	Tournay.

Hay tambien corresponsales en todas las ciudades principales de Francia.

Para mas informes ocúrrase en el escritorio precitado, ó bien en el del señor don E. LEGRAND,

Calle Zavala, núm. 39

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Saujines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Arpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y Cª.
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y Cª.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y Cª.
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Cª.
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Victoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm-3.ª pág.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA DE

W. CRANWELL Y Cª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67. f9-perm

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

GRANDES NOVEDADES

SE HAN RECIBIDO EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

El dueño de este establecimiento anuncia á sus marchantes y al público en general, que ha recibido un nuevo surtido de calzado de lo mas elegante que se puede confeccionar. Para señoras y señoritas un surtido especial de botas, botines, zapatos bajos en raso moaré gris, prunela, cuero de perro y cabritilla; los hay con moñas, hebillas y tacos de última novedad para caballeros, botines de diferentes formas y fantasía para niñas y niños, botines, botitas y zapatos de elástico y abrochados de varias clases para trabajadores, y botines, botas cortas y largas, zapatos, zapatillas de cuero y zuecos elásticos y ha hecho otros muchos artículos de campaña.

Por liquidacion y sin avería para señoras y señoritas

... á POSITIVA SORPRESA y se enterarán de las últimas novedades en calzado para la próxima estacion.

Quemazon de calzado averiado

DE TODAS CLASES

á precios increibles de barato

Escritorio de préstamos

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. jn.27-perm. 3ª pág.

PICHINCHA

Se vende por poco mas de la mitad de su valor, una casa situada en la Nueva Ciudad á una cuadra y media de la calle del 18 de Julio: el que quiera aprovecharla, ocurra á la Popular Oriental, calle de Buenos Aires N.º 239, bajo los arcos de la Pastora. Jl. 10—8p.

JARABE PECTORAL Y PASTA

de NAFÉ DELANGRENIER

En PARIS, 26, calle Richelieu.

50 Médicos de los Hospitales de París han comprobado su superioridad sobre todos los Jarabes y su eficacia poderosa contra las Toses, Asmas, Gripas, Irritaciones de Pecho, etc. Depósito en todas las Boticas de la república Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

Depósito general, W. CRANWELL Y Cª

167, calle 25 de Mayo.—Montevideo.

Lecciones particulares

DE

Idiomas francés y español, Geografía y cosmografía, Caligrafía | Teneduría de Libros, Aritmética comercial, Sistema métrico.

Para los dias y las horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor **Arsene Isabelle**, calle del Sarandí, n.º 150, por la mañana hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. jl 10-15 p.

RACAHOUT DE LOS ARABES

De DELANGRENIER, de París.

Cura todas las enfermedades e Anemia, de Estomago y de los Intestinos, restablece á los convalescientes, fortifica á los niños y á las personas delicadas; él es, por sus calidades medicinales, un preservativo contra las **Fiebres amarillas, Tifoidea, el Cólera, etc.**

Deposito en todas las Boticas de la República Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

Depósito General, W. CRANWELL Y Cª

167, calle 25 de Mayo.—Montevideo.

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

BOYNE

Su comandante Reeks

DE 3,318 TONELADAS

Saldrá el 17 de Julio y recibirá pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	12 £	6 £	4 £
Para Bahia	20 „	10 „	6 „
Para Pernambuco	22 „	11 „	7 „
Para San Vicente	32 „	16 „	10 „
Para Lisboa	32 p.s arriba	20 „	12 „
Para Southampton	35 p.s arriba	20 „	13 „

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p%.

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasages.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de 25 por ciento.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Ayres ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 124.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los Gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil).

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 23 de Julio y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc, los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete.

PARA PARÁ
SAN TOMÁS
Y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta el Rio de Janeiro por el BOYNE y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.

El BOYNE saldrá el 17 de Julio.

Para mas informes ocúrrase á *Humphreys y Clarke*—Agentes. Calle de las Piedras núm. 124.

R. P. & T.

Para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles

saldrá el dia 30 del corriente Julio el vapor italiano

ESTER

De 1,300 toneladas

SU CAPITAN MERLANT

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para todos los puertos arriba indicados.

Para tratar ocúrrase al corredor marítimo señor don C. R. Horne ó á los agentes.

A. Piaggio y Ca.

J. 13—1mes. Calle Misiones 116.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Saldrá el 17 de Julio 1872 á las 12 del dia, con destino á *Génova y Nápoles* tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasageros ocúrrase á la administracion calle Misiones núms. 54 y 56.

Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory etc. Fils.

Los Agentes, *Marzini Guecco y Cª.*

jn.26-18 p3.ª pág.

Para Vigo

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO

PAILEBOT

TRINIDAD

Este acreditado buque saldrá en todo el próximo Agosto para los espresados puertos; admite carga á flete y pasageros de Cámara y Proa, á los que su capitan *D. Silverio de Ochoa* ofrece comodidad y buen trato.

Consignatarios, *Busto hermanos.*

jn.26-2meses. Zabala n.º 67.

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.* Zavala, n. 67.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Julio, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

De 3000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. V. Hall—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 11 de Julio para salir el 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

De 3.500 toneladas y 650 caballos; su capitan S. S. Holiway—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 26 de Julio para salir el 27 para Liverpool escalas.

Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

CUZCO

De 3.500 toneladas y 650 caballos; su comandante W. H. Thomas.—Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 9 de Julio y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool el dia 25 de Julio y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 93

YARROW HETT Y Cª

ITINERARIO DEL VAPOR ITALIANO

Comercio de Mercedes

Saldrá de Montevideo para Mercedes con escala en Nueva-Palmira, los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y de Mercedes para Montevideo con escala en Nueva-Palmira los dias 10, 20 y 30.

Admite carga, pasajeros y dinero á flete

Por mas pormenores ocurrir á su agente D. Macció, calle de Solis, n. 23 m14-perm

Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

RIO DE LA PLATA

Y

RIO URUGUAY

Saldrán alternativamente en combinacion con el vapor CONCORDIA desde Paysandú.

A la subida

De Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes á las 5 de la tarde.
De Buenos Aires martes, juéves y sábado á las 10 de la mañana.
De Nueva Palmira ... 3 de la tarde.
De Mercedes ... 2 de la tarde.
De Fray Bentos ... 8 de la noche.
De Gualeguaychú ... 3 de la tarde.
De Concepcion miércoles, viérnes y domingos 2 de la mañana.
De Paysandú ... 6 de la mañana.
De Villa Colon ... 6 de la mañana.
Llegando á la Concordia y Salto los miércoles, viérnes y domingos á las 4 de la tarde.

A la bajada

Del Salto los martes juéves y sábados á las 4 de la tarde.
De Concordia ... 4 de la tarde.
De Villa Colon ... 10 de la noche.
De Paysandú miércoles, viérnes y domingos 12 del dia.
De Concepcion ... 12 del dia.
De Gualeguaychú ... 3 de la tarde.
De Fray Bentos ... 6 idem
De Mercedes ... 2 idem
De Palmira ... 11 de la noche.
De Buenos Aires los lúnes, juéves y sábados ... 5 de la tarde.
Llegando á Montevideo los martes, viérnes y domingos al amanecer.

Las familias de Cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba tendrán el 10 % de rebaja.

Los menores de 8 años pagarán la mitad.

Los pasajes, carga y encomiendas son pagos en oro en los puertos del embarque. Agencia, Zavala, 80.

VAPOR

SATURNO

Se avisa al público que este vapor refaccionado de nuevo, vuelve á tomar su antiguo itinerario, saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto todos los sábados.

Société Général

DE

Transports maritimes à vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

LA FRANCE

CAPITAN ROCAZE

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Julio para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasajes

Rio Janeiro ... Santa Cruz de Tenerife ... Barcelona ... Marsella ... Génova ... Nápoles ...

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

Para mas informes ocúrrase ... calle de Zavala ... *M. Llamas y Cª.*

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y C

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de experiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesitan de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchuc vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales,—nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de cauchue y oro.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR con el GAS NÍTRICO.

Su larga experiencia en este ajente, es una garantía para su aplicacion.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. J.8-p.

EL COLEGIO
SANTA CECILIA
DE LAS Srtas. DELATREILL

SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON, 192

SE HA MUDADO Á LA DEL CERRO, NUM. 30

Las clases de enseñanza que se cursan en este establecimiento, conocido por la instruccion sólida y educacion prolija que en él se adquieren; los estudios sérios y la práctica constante en el ejercicio concerniente á ambos ramos; el celo y contraccion á que se han dedicado sin descanso las profesoras de este colegio con el fin de habituar sus discípulas al trabajo inteligente y variado, conduciendo á estas por un método especial al terreno de la reflexion y á la aficion del estudio; la vigilancia y direccion á la vez rígidas y maternales, son, en una palabra, el programa invariable que la directora se esforzará en cumplir, llenando de este modo las aspiraciones de los padres de familia que han depositado y quieran seguir depositando su confianza á su cuidado y esmero.

Los diferentes ramos de instruccion á que están llamadas las discípulas para empezarlos y poseerlos en completo, se dividen, segun su edad y aptitudes, en tres categorías:

Estudios preparatorios, elementales y de segundo órden.

Una clase que puede llamarse complementaria es destinada para las discípulas internas y especialmente consagrada á la aritmética y gramática, cuyo conocimiento es esencial y que, sin embargo, es casi siempre descuidado.

PROGRAMA DE LOS ESTUDIOS

CLASE PRIMERA DE 6 Á 8 AÑOS.

Lectura, escritura, primeros rudimentos de gramática, ejercicios de memoria, numeracion y problemas fáciles sobre la Suma y la Resta, nociones elementales de Historia Sagrada, Catecismo, Geografía y Urbanidad.

SEGUNDA CLASE DE 8 Á 12 AÑOS.

Idioma francés, gramática hasta los participios, verbos regulares é irregulares, análisis gramatical, ortografía usual, ejercicios gramaticales esplicados en todas las partes de la oracion, diálogos orales y trasmitidos á la pizarra, aritmética demostrada en sus cuatro reglas, problemas diversos, números enteros, decimales, sistema métrico, primeras nociones sobre el interés simple y quebrados comunes, elementos de Historia Sagrada, Antigua y de Francia, Mitología simplificada, geografía general, particularmente la de Europa y América, la de Francia por provincias y departamentos, Cosmografía.

CLASES SECUNDARIAS.

Idioma francés, Sintaxis, Revista de las dificultades gramaticales por medio del dictado, Ejercicios suplementarios, Homónimos, Sinónimos, Análisis lógico y gramatical, Elementos etimológicos, Lexicología, Estilo epistolar, Aritmética, Problemas sobre fracciones, Regla de tres, de interés, de descuento, de sociedad, de proporcion, etc., etc., Raiz cuadrada, Raiz cúbica, Historia de las principales naciones desde su orígen hasta nuestros dias, Historia antigua general, Historia moderna detallada, Historia romana, Literatura hasta el siglo XIX, Mitología, Geografía general, Geografía histórica, Cosmografía, Nociones de física y de historia natural.

CLASES ACCESORIAS

Música, Piano, Idioma inglés y español todos los dias para las internas, Dibujo, al lápiz, al pastel, Pintura.

PRECIOS

Internas . . . . 20 $
Medio pensionistas . . . . 14 $
Externas — Convencional.
Las clases accesorias se abonan separadamente.

El local que el colegio ocupa actualmente es muy vasto, recientemente refaccionado, ventilado, posee todas las ventajas deseables para la comodidad de un gran número de pensionistas, grandes patios para la recreacion, aposentos sanos y cómodos, cuarto de baño; en una palabra, este establecimiento reune todas las condiciones higiénicas suficientes para que sus habitantes gocen de buena salud. Inútil será agregar que la manutencion es sana y abundante, con vino en cada comida.

Las labores de todas clases son confiadas á una hábil maestra dedicada únicamente á esa especialidad.

Jn23-1mes — La Directora.

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1872

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal	$ 188,711 57	
Nuestra emision	20,200 00	$ 2 [illegible] 57
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes		813,066 39
Acciones á emitir		650,000 00
		$ 1.673,977 96

Pasivo

Capital constitutivo	$ 250,000 00	
Id. sucursal Buenos Aires	100,000 00	
Capital á realizar	650,000 00	$ 1.000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes		472,797 96
Emision en circulacion	181,380 00	
En caja	20,200 00	201,180 00
		$ 1.673,977 96

S. E. ú O. — Montevideo, Julio 6 de 1872. — El Gerente, G. Stump.

Por autorizacion de la J. de C. P. — Perez—Vidal. — J12-10p

Banco Navia y C.a

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1872

Activo

Caja, en oro y billetes de curso legal	$ 731,311.3[illegible]
Deudores por cuenta corriente	1.946,998.1[illegible]
Obligaciones á cobrar	976,256.33
	$ 3.716,588.83

Pasivo

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	2.424,558.83
Emision	692,000.00
	$ 3.716,588.83

Montevideo, 30 de Junio de 1872. — P. p. de Navia y Ca.—L. A. Ribeiro.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. — J. 2-10p. — Vidal—Peralta.

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 50 p.o/o á cobrar sobre las acciones suscritas		225,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	641,332.75	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	75,832.16	717,031.91
Obligaciones á cobrar—Saldo		37,204.35
Varios deudores—Saldo		24,722.14
Caja—Existencia en oro y plata		21,331.72
		2.541,601.42

Pasivo

Capital—4 000 acciones de 500 $	2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	381,241.00
Obligaciones á pagar—Saldo	57,212.12
Varios acreedores—Saldo	30,111.12
Fondo de reserva—Saldo	27,986.10
Lucros suspensos—Saldo	45,052.01
	2.541,601.42

Montevideo, Junio 29 de 1872. — El Gerente. — Jl. 12-10p

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE JUNIO 1872

Activo

Valores á cobrar	$ 4.728,261.07
Diversos deudores	1.424,853.56
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	3.259,821.23
	$ 9.413,031.96

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	6.873,031.96
Emision en circulacion	1.520,000.00
	$ 9.413,031.96

S. E. ú O. — Montevideo, 3 de Julio de 1872. — T. H. Janes, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. — Jl. 6-10p. — Perez—Vidal.

Banco Comercial

BALANCE EN 28 DE JUNO DE 1872

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 879,557.76
Finca calle de Zavala y Cerrito	81,172.57
Varios deudores	4.829,721.59
	$ 5.790,451.92

Pasivo

Capital integrado 3,333 acciones á 500 $ cada una	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	132,509.74	$ 1.545,309.74
Fondo de reserva		20,717.80
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado		1.254,110.00
Varios acreedores		2.970,331.38
		$ 5.790,451.92

Montevideo, Junio 28 de 1872. — Pp. Banco Comercial, J. G. Ingouville.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. — Jl10-8p — Perez.—Peñalva.

Diligencia de Porongos
AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:
Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.

Armand Etcheverry, empresario.

jn. 1º-3meses.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	»
Id. id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	»
Id. id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872. — f. 1º-perm.

Grande rebaja

Hemos recibido de Europa órden de liquidar sin demora los siguientes artículos.
Cerveza de les á 1 clara.
« banoera alemana.
Jamon de Westfalia superior.
Arrai fino para hacer ponche.

Por este motivo hacemos en los precios establecidos una *grande rebaja*.

CALLE SOLIS N.º 39 — n23-10p.—dis p1j2.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo . . . $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Depósitos en Cuentas corrientes* con cheques	4 á 5 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	5 «
3.º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	5 «
4.º Idem idem á un mes	6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Mayo 1.º de 1872. — El Gerente, G. Stump. — a.1.º-perm.

SOMBREROS
DE VARIAS CLASES

BOLEROS Á 15 REALES!!

Camisas, corbatas paraguas y muchos otros artículos, á precios muy baratos, por completa liquidacion de negocio.
Se cuentan 12 magníficas estátuas, piedra artificial, dialcas en esta peña.
Se vende el armazon con accion á la llave.

454—25 de Mayo—456

Jn25-30p

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA naturada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arreglo y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219, TIENDA, DARÁN RAZON — m11-perm

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal		$ 181,990.65
Acciones		800,000.00
Finca calle de Misiones n. 87 y 89		45,000.00
Cuentas corrientes		668,193.52
Varios deudores		330,715.31
		$ 2.009,899.38

PASIVO

Capital realizado	$ 800,000.00	
Idem á realizar	200,000.00	$ 1.000,000.00
Emision en circulacion		615,792.65
Cuentas corrientes		193,908.21
Varios acreedores		170,198.52
		$ 2.009,899.38

Montevideo, Julio 1.º de 1872. — Manuel J. Silva, Gerente. — F. Baltar, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, — Jl-10p — Perez—Zorrilla

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Buenos Aires, 71

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

Academia Mercantil

RINCON, 88, ALTOS.

10 años de práctica como tenedor de libros de las principales casas de comercio de esta plaza, es la mejor garantía que el profesor de esta Academia puede ofrecer á los jóvenes que aspiren á adquirir en poco tiempo prácticamente los conocimientos que son necesarios para ponerse hacer cargo de cualquier contabilidad.

ASIGNATURAS Y PRECIOS DE ELLAS

Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia comercial, idioma francés, gramática y caligrafía.

Por cualquier asignatura á gusto del discípulo por mes					$ 6
Por	2	idem	idem	idem	idem 10
Por	3	idem	idem	idem	idem 13
Por	4	idem	idem	idem	idem 16

La seguridad que deben de tener los jóvenes, que estudian en esta Academia, de salir satisfechos del método práctico que emplea para la enseñanza su profesor, basta que sepan que:

Se devuelve el dinero al discípulo que no salga satisfecho de lo que el profesor le enseñe.

Nota—En la misma Academia se encargan de arreglos de libros, dar balances y de todo lo que concierna al ramo de contador y liquidador. Para tratar de 8 á 12 por la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche.

RINCON 88 (ALTOS.) — Jul4-1mes.

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

m19-perm

RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. — ag.19-perm

DINERO
DINERO
DINERO
EN EL ACTO

Sobre alhajas y mercaderías con interés de 5 p% el máximun y mas bajo segun la cantidad que se realice.

En esta casa se servirá módicamente y con exactitud por que se dispone de un fuerte capital.

Se compran y venden brillantes, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas. Piedras, 183 desde las 10 hasta las 5. — j 9-1-mes.

ARBOLES
DE AUSTRALIA

Se venden árboles de Australia de dos años puestos á domicilio á un peso cada uno ó si se quiere tomar en la estacion Colon, á ocho reales cada uno —Para tratar ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30 ó en «Villa Colon» donde podrán elejirse — Pregúntese por Don Perfecto Giot. — j22-1m.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales. — j.18-perm.

AL ALCANCE
DE TODOS

EL ALMACEN Y BAZAR
Hispano Americano

CALLE 18 DE JULIO, N. 67 — Esquina Convencion

Ha recibido un gran surtido de porcelanas, juegos de mesa muy completos; servicio de té, de id id; tazas sueltas, quince diferentes clases y pinturas.

Copas de cristal de todas clases.

Servicios de composicion á distintos precios.

Bandejas, teteras, mantequeras y azucareras de la misma composicion. Infinidad de artículos preciosos, que no es posible detallar.

Todo á precios módicos.

Almacen y Bazar Hispano Americano, calle 18 de Julio número 67 esquina á Convencion. — j5-1mes.

EL SEÑOR DON
BARTOLOMÉ CODINA

dueño del acreditado establecimiento de máquinas de coser La Industrial calle de 18 de Julio núm. 89 y 91, tiene el gusto de participar al público y á sus marchantes, que acaba de llegar de Europa y que si hay alguno que durante su ausencia, no hubiere encontrado á su gusto el trabajo que se le ha hecho, puede concurrir á su taller donde el mismo arreglará el defecto que tuviere.

Al mismo tiempo hace saber que trae de Europa un gran surtido de máquinas, agujas, seda, cordoné, hilo, aceite, resortes y diferentes útiles para el ramo.

Precios médicos.
Se vende por mayor y menor. — m21-perm.

Deogracias de Castro

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Recibe órdenes á todas horas, admite consultas en su casa todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Calle del Yí, n. 211, altos, entre San José y Soriano. — J13-1mes

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 90, boul.d St-Germain — PARIS

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
Medallas de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor.

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,
Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en Montevideo: V. Garaicoechea ; — W. Cranwell y C.º

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos oleiferantes de hígado de bacalao del Doctor DUCOUX.—Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en Montevideo: V. Garaicoechea, G. Imbert.

JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparados con los principios estraidos directamente del hígado de bacalao, son los sucedáneos naturales del aceite, cuyo sabor repugnante es con harta frecuencia intolerable para los enfermos.

Un informe hecho á la Academia de medicina de Paris, despues de diez y ocho meses de esperiencias en los hospitales de S. Luis y de Sta Eugenia, por una comision compuesta de MM. Bouillaud, Poggiale y Devergie, relator, comprueba la eficacia de las preparaciones de Despinoy en la *Tisis*, las *escrófulas*, el *raquitismo*, la *cloro-anemia*, las *bronquitis crónicas*, la *debilidad* que acompaña á las convalescencias largas, etc.

Depósito general en *Paris*: en casa de Labélonye y C°, 99, calle d'Aboukir.

En *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hs y C°; — W. CRANWELL y C°.

¡Ojo! A las novedades

En la calle de Solis, núm. 21, se espera por momentos. ¡Venid y vereis! — 418-perm

Salvador Cazeaux
Balanceador público y de número.—

Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 113 y 130, almacen del Carro. — J11-perm

Vacunacion garantida

Se vacuna con linfa vacuna recien recibida de Europa, todos los dias de las 12 á las 4 de la tarde. Calle Agraciada núm. 20, altos, casa de Bonomi. — J14-1mes

Almoneda

El dia quince del corriente á las puertas de la casa donde se halla establecido el Juzgado Ordinario calle del Cerrito número 114 desde las cuatro de la tarde hasta ponerse el sol, se ha de vender á la mas alta oferta y á dinero de contado, la finca calle del Queguay número 223 con terreno de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Oeste y treinta y dos metros cuarenta y dos centímetros de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la suma de tres mil setecientos siete pesos, treinta y siete centésimos m/c. la que se vende para pagar con su producto cantida I de pesos que ejecutivamente reclama D. Francisco Ezeurdia y Da. Cecilia Rius y D. Pantaleon Machado.—Los autos con tasaciones y demas datos están en la Escribanía del Juzgado Ordinario á disposicion de quien desee verlos.—Montevideo Julio 5 de 1872.—*Martin Aimeno*, Escribano Público. — J7-7p.

Al comercio

Yo el abajo firmado he vendido mi casa de negocio situada en la calle Florida núm. 1.—Los que se consideren con derecho á alguna cuenta, la presentará en el plazo de tres dias de la fecha en la misma.—Montevideo, Julio 10 de 1872.—*Biblio Giacani*. — Jl 11-3 p.

Cocinera alemana

de mucha capacidad, desea una colocacion en una casa de familia. Se suplica á los interesados de dejar la calle y número de sus respectivos domicilios en esta imprenta. — Jl.11-3p.

Se precisan

un repartidor bueno para repartir cigarros en campaña y dos con reparto hecho de 20 á 25 $.—Calle Uruguay, núm. 119. — Jl1-3p

La viuda

de D. Gervasio Bustos ruega á todos los acreedores de su finado esposo, presenten sus créditos en la casa de los Sres. Tremoleras hermanos calle del 25 de Agosto núm. 83 hasta el viernes 12 del corriente—Montevideo, Julio 10 de 1872—*Teresa Costa de Bustos*. — Jl 11-3p

Modista

para cortar é hilvanar—Vestido liso de señora 5 reales, túnicas 8 reales, vestidos de niñas 3 y 4 reales con responsabilidad de lo que sea mal cortado—Plaza de la Independencia, número 88. — Jl 11-3p

10 pesos

de gratificacion para quien haya encontrado una cadena de oro del valor de seis pesos, perdida esta mañana, 10 de Julio, de las esquinas Andes y San José al Mercado. — Jl 11-3p

Hermosos caballos

Se venden siete hermosos caballos gordos y mansos: hay dos parejas una de bayos y otra de pangares; propios para carruaje. Ocurrir 18 de Julio 610. — J5-7p.

PERFUMERIA EXTRA-FINA
RIGAUD y Cia
8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA
CON JUGO DE AZUCENAS Y DE LECHUGAS
El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD
Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD
Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD
Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA
Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO
Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA
ESTRACTO DE CASANGA Y DE YLANGYLANG
Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de las flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD
Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cútis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS
Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG
LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

Estracto. — Pomada.
Jabon. — Aceite.
Polvo de Arroz. — Cold-Cream Ermit.

Botica de Guillemette, 25 de Mayo, 420; de Demarchi hnos. y C.a, Sarandí, esquina Cerro.

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas y perfumerias acreditadas.

Colchon elástico
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7 — Calle del Uruguay — 9

LEGÍTIMOS CIGARROS
HABANOS

Imperiales,	Marca Cabañas y Carbajal
Regalia Británica	« « «
Comm'il faut	« « «
Damas	« « «
Esparteros	Marca Manco de Lepanto
Regalia Británica	« « «
Regalia Londres	« « «
Media Regalia	« « «
Imperiales	« « «
Napoleones	Marca Arriguanaga
Esquisitos	« « «
Brevas	« « «
Imperiales	« « «
Máximos	« « «
Regalia Emperatriz	« « «

Este variado é inmejorable surtido de todos gustos y precios se halla de venta en casa de Farini hijo y Gonzalez, calle de 25 de Agosto núm. 133. — jn.21-1 mes.

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cinturones, facones etc. etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

213—Calle 25 de Mayo—213

J21-1mes

GRAN NOVEDAD
SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA DE

CALZADO Y ZUECOS
EN EL GRAN BARATILLO
CALLE COLONIA N. 36 Y 38

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prunela negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.

perm. — *Antonio Pons.*

Perro perdido

Un señor inglés ó aleman, que hace siete meses compró un perro de raza ñato en la calle Rio Negro núm. 183, almacen, se le avisa que desde el domingo 7 está detenido en la misma casa, el que pueda cuanto antes pasar á buscarlo que mediante la retribucion de este aviso se le entregará. — Jl14p

Se previene

á las personas que se interesan por árboles frutales y de adorno por plantas y arbustos de toda clase, que en el establecimiento de horticultura de P. Margat hnos encontrarán un gran surtido de las mejores clases conocidas en el país. Así como un gran surtido de Camelias, Magnolias, Azaleas de la India, Jazmines, y una infinidad de plantas de mérito. Semillas de árboles, arbustos y flores, así que una gran coleccion de semillas de hortalizas. — m23-3meses

Quinta

Se alquila una en el Arroyo Seco, frente al mirador de Suares, con cuatro casas y terreno, ó separadamente. Se alquila una casa en la calle de Solis núm. 29, frente al Hotel Oriental. Para tratar calle Zavala núm. 123½. — jn24-15p.

Edicto judicial

Por mandato del Sr. Juez L. del Crímen de la 2ª Seccion Dr. D. Luis M. Velazco entendiendo por impedimento del de la 1ª, se cita, llama y emplaza á D. Domingo Piaggio para que comparezca á la oficina del Juzgado del Crímen de la 1ª Seccion á fin de ser notificado de un auto definitivo recaido en la querella promovida por D. Juan Hermida Rodriguez, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1872.—*Miguel Furriol*, Escribano del Crímen. — J4 1mes.

Emplazamiento

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de esta Capital y su jurisdiccion se cita y emplaza al que sea dueño de un terreno, sito en la calle de Paysandú al Sud esquina á la de Olimar, que linda por el Oeste con don Domingo Cerrota, por el Norte con dueño que se ignora, y por el Este con la calle de Olimar para que dentro de veinte dias contados desde esta publicacion se presente por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Francisco Martinez y compañía por cobro de pesos, procedente de cercos que hicieron en dicho terreno con autorizacion de la J. E. A. bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio—Montevideo Julio de 1872—*Martin Aimeno*. — J.9 8p.

Matrimonio

Se ofrece uno español; el hombre para mucamo, ó dependiente de almacen etc. la mujer para mucama, planchar etc. ocurrir calle del Cerrito número 337: pueden dar buenas recomendaciones de su conducta. — Jl.9-7 p.

Ganga

Se han recibido sacos de terciopelo, mantillas de todas clases; como tambien, un gran surtido de sedas negras y de colores, á precios módicos Ituzaingo núms. 119 y 121. — J3-15p.

Emplazamiento

Juzgado Ordinario de Guadalupe—Habiéndose presentado á este Juzgado Don Angel Bosano, haciendo cesion de bienes á favor de sus acreedores, de mandato del Sr. Alcalde Ordinario D. Francisco Marquez, se cita á los Sres. acreedores para que dentro del término de quince dias á contar desde esta fecha comparezcan ante este espresado Juzgado con los correspondientes justificativos de sus créditos.—Guadalupe, Julio 6 de 1872—*Eduardo Lenzi*, Escribano público. — Jl. 19-10.

Edicto

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y su jurisdiccion y á los efectos que determina el art. 937 del Código Civil, se hace saber que se vá á abrir el juicio de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan Felix Iturain por el término de veinte dias contados desde esta publicacion.—Montevideo Julio 9 de 1872—*Martin Aimeno*. — Jl.10-20p.

Judicial

Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado al prófugo Ramon Dubarry, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala N.º 128, el trece del corriente á la una de la tarde á fin de procederse á la eleccion y nombramiento de síndico definitivo; recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Julio 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. — Jl. 10—4p.

Se venden

dos camas de fierro elásticas y la fragua con todo lo que hay dentro, en la calle Uruguay, n. 172. — Jl2-3p

Oficial barbero

Se necesita uno en la calle Ciudadela n. 151, que se le dará buen sueldo. — Jl12-3p.

Edicto

A los efectos que prescribe el artículo 937 del Código Civil, y por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano D. Eulogio de los Reyes, se anuncia al público la apertura de la testamentaria de D. Miguel Machiavelo, iniciada por su albacea D. Juan Manzone para que se presenten á deducir sus derechos, los que por cualquier título se consideren asistidos á ella—Montevideo, Julio 8 de 1872—*Martin Aimeno*, Escribano Público. — J. 12 8p.

Mucamo

Se precisa uno que entienda bien su obligacion, y presente garantías de su conducta calle 18 de Julio núm. 115. — Jl12-3p.

Ama de leche

Se ofrece una señora brasilera en la calle Patagones núm. 38. — Jl.12 3p.

Billar

Se vende uno en buen estado en la confitería de la calle Maciel y Washington. — j3-1m.

Terrenos baratos

Los hay para vender por casi la mitad de su valor, Ocurran á la Popular Oriental, calle de Buenos-Aires N.º 239, (bajo los arcos de la Pastva). — Jl. 10—5p.

50,000 $

Hay para colocar en fracciones esta cantidad sobre hipoteca de fincas.—Ocurrir á la Popular Oriental, calle Buenos-Aires N.º 239, (bajo los arcos de la Pastva). — jl. 10—5p.

Propuestas

Hasta el dia 16 del presente se admiten propuestas sobre una propiedad en la Calle del Egido Núm. 21 y 23. Los interesados las remitirán á la Calle del Rincon núm. 205, Escribanía, en donde se abrirán en el dia indicado á la una de la tarde.—*Eduardo Arthur*. — Jl. 10 5p.

Sirvienta

Se necesita una que sepa un poco cocinar. Calle Cerrito 263. — Jl.11-3p.

Judicial

Por disposicion del Dr. D. Juan C. Blanco Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Ilas para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Antonio Castro sobre cobro de pesos, dentro del término de quince dias, contados desde esta fecha.—Montevideo, Julio 6 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. — Jl. 10—15p.

Se vende

á precio acomodado en el pueblo de San Ramon una propiedad de 25 metros de frente sobre 40 fondo cercado de material con una hermosa casa de alto con tres piezas abajo sin contar la cocina, y tres piezas arriba para mas pormenores dirigirse al abajo firmado en Canelones que es el apoderado—*Juan Lambert*. — J26-15p.

Fotografia

Se alquila la mejor situada en Montevideo calle 25 de Mayo núm. 233 en los altos de la Mercería Marcet. — jl. 2-1 mes.

Se vende

En las Piedras un solar de 25 varas de frente por 50 de fondo, con árboles frutales, ocúrrase en las Piedras Restaurant de la Estacion y en Montevideo calle San José núm. 38 cuarto 19. — J5-8p.

Concurso

de José Martinez—Los acreedores de este concurso pueden pasar por el escritorio calle de Misiones 201 á recibir la cantidad que les corresponde en el prorateo. De 11 á 2 de la tarde. — jl 11- 3p.

Se vende

por ausentarse su dueño del país el almacen situado calle del Uruguay, 232: en la misma casa hallarán con quien tratar; se harán muy buenas condiciones al comprador. — J. 11-15p

Cocinera

En la Calle de las Cámaras núm. 20 se precisa una cocinera que sepa desempeñar su obligacion. — Jl.11-3 p.

Se avisa al público

Que la relojería calle Rio Negro n.º 13, que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Bosarini y Breciano ha sido disuelta quedando solamente á cargo de Pedro Breciano.—Montevideo, Julio 10 de 1872.—*Pedro Breciano*. — J11-3p

Ama de leche

Se ofrece una de nacionalidad italiana, calle de los Andes frente al núm. 23. — jl-11-3p.

Embargo

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Por disposicion de este juzgado y ha solicitud de los Señores Juan Brandi y Juan Pagani, se ha trabado embargo preventivo con fecha de hoy en un terreno y casa en él construida, de propiedad de don Miguel Gadolla, situado en esta villa y compuesto de doce y media varas de frente al Norte sobre la calle del Asilo por veinte y tres de fondo mas ó menos, lindero por el Este con la sucesion de doña Maria N. y el Sr. Leonel Fortegato, por el Sur con el Sr. Pijuan y por el Oeste con el mismo Fortegato, y como no se han presentado los títulos de propiedad se publica el presente á solicitud de los interesados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de 13 de Mayo de 1858, á los efectos consiguientes.—Villa de la Union, Julio 10 de 1872.—*Agustin Diez*. — Jl1-3p

Edicto

Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la segunda seccion que funciona por impedimento del de la primera, se cita y emplaza á Da. Susana Alcoba y Da. Gregoria Recoba, para que dentro del término de ocho dias se presenten ante dicho Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue D. José E. Gonzalez á nombre de su apoderado D. Enrique J. Iriarte sobre entrega de unos autos que han llevado en traslado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Julio 1º de 1872—*Antonio Cadenas*, Escribano Público y de Intestados de la 1ª Seccion. — J. 11-3p.

Convocatoria

Juzgado Ordinario de Guadalupe — De mandato del Sr. Alcalde Ordinario don Francisco Marquez, se convoca á los acreedores de D. Angel Bosano á una reunion general, que tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 25 del corriente á las dos de la tarde.—Guadalupe, Julio 8 de 1872—*Eduardo Lenzi*, Escribano público. — jl. 11-10p.

Oficial barbero

Se precisa uno en la calle 25 de Agosto N.º 182, se le pagará buen sueldo. — jl. 11-3p.

En el escritorio

de la calle de Solis núm 67, se compran toda clase de créditos del Estado.—Se dá dinero á réditos y se toma tambien sobre buenas hipotecas de fincas y otras propiedades.—Suertes de estancia con y sin ganados vacunos y lanar.—Tambien se hace cargo de toda clase de comisiones que serán desempeñadas con actividad y honradez. — J.11-3p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion doctor don Lindolfo Fortera, cítase á don Juan Podestá y don Juan Bautista Repetto, para que comparezcan dentro del término de seis meses á fin de que salgan á la eviccion y saneamiento en el juicio que contra don Juan Musio sigue la sucesion del Presbítero doctor don Juan Andrés Piedra Cueba sobre reivindicacion de un terreno y demás deducido—Montevideo, Julio 3 de 1872—*Emilio Blanc*, escribano público. — J. 5-1mes.

Zapateria

VILLA DE LÓNDRES: se necesita un dependiente para la tienda y 4 oficiales; se les pagará de 22 á 30 reales el par, segun el trabajo. Tambien se necesitan dos aparadoras.—Misiones, 133. — J5-8p

Se vende

una jardinera con arreos de un caballo en la calle Queguay, 48, esquina Paysandú. — Jl 7-7p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco cito á todos los acreedores del concurso formado al Banco Union, para que concurran á una reunion general, que tendrá lugar, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario, el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde, en el escritorio del Banco, calle del Cerrito núm. 199 á fin de imponerles de una propuesta de transacion presentada por los síndicos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada. Montevideo, Julio 3 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. — Jl 7-8p.

Emplazamiento

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados Dr. don Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza nuevamente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento intestado del súbdito inglés D. David Mac-Iuroy, para que dentro del término de dos meses contados desde la fecha, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Julio 3 de 1872—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2ª Seccion. — j. 6-15p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del Comercio de la Aguada, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Juan Soto dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 28 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. — Jl 6-10p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores, del concurso formado, á la sucesion de don Luis Dufrechou, del comercio de la ciudad de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don Lucio Pideyro, dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Junio 13 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público.

Judicial

Por disposicion de D. Emilio Fernandez, Juez Comisario del concurso formado á D. Silvestre Lacoste del comercio del Salto, cito á todos los acreedores del referido concurso ya sean privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el 10 de Julio próximo á las 12 del dia indicado, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada—Montevideo, Junio 13 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. — J. 18-10p.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO Á CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA

Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	9 [illegible]
—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	12 [illegible]
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	[illegible]
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	[illegible]

Dias de fiesta

IDA

Salida de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 00
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 45
12 05	12 10	12 25	12 35	12 45	—	—	—
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 35	3 45
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 25
—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	8 05	8 35	8 45	9 00	[illegible]
—	—	—	8 25	—	—	—	[illegible]
9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	[illegible]
—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	[illegible]
2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	[illegible]
4 35	4 50	5 05	5 20	5 40	5 50	6 05	[illegible]
—	—	—	5 30	—	—	—	—

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 25	80	1 40	[illegible]
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	60	40	80	60	1 10	80	1 30	[illegible]
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	[illegible]
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	[illegible]	[illegible]
Piedras	80	60	60	50	60	40	40	30	30	20			30	20	60	40	[illegible]	[illegible]
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	[illegible]	[illegible]
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	40	40	30			30	20
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	40	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	45	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	[illegible]
Bella Vista	30	15			30	15	60	45	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 10	[illegible]
Yatay	30	15	30	15			45	30	60	45	90	60	1 20	90	1 60	1 20	1 90	[illegible]
Colon	60	45	60	45	45	30			45	30	60	45	90	80	1 30	90	1 70	[illegible]
Independencia	90	60	80	60	60	45	45	30			45	30	60	45	1 20	90	1 50	[illegible]
Piedras	1 20	90	90	80	90	60	60	45	45	30			45	30	90	60	1 20	[illegible]
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	45	45	30			60	45	90	[illegible]
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 60	1 20	1 30	90	1 20	90	90	60	60	45			45	30
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	1 90	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	60	45	30		

Todos los trenes paran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrá la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st.30—perm. — LA ADMINISTRACION.

MAPAS

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY de la REPÚBLICA ARJENTINA con el trazado del ferro-carril del Rosario á Córdoba; id de Entre-Rios y su territorio, perfectamente grabados y correctos en cuanto al trazado etc.

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

LIBRERIA DE LASTARRIA

232 — Calle del 25 de Mayo — 232

Jl.1-15p

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remedios de esta especie pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es menester tomar una buena comida en la tarde cuando usaren de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vejez, sin causar nunca accidente cualquiera.

El está esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, él estimula el apetito, aviva las funciones digestivas remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas en el uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de ELIXIR. El indica las enfermedades en las cuales el ELIXIR es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto ántes de usar del ELIXIR pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó países estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis é inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia él presta á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversas sentencias de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual él ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié *las curas son rápidas.*

El Elixir Guillié véndese en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.

Fuera del país este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Depósito general en *Paris*, calle de Grenelle-St-Germain, 9;—en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hnos y C°; — W. CRANWELL y C°; — G. IMBERT; — DAUDY; — PROSPER.

ESTUDIOS COMERCIALES

150 — Calle de Sarandí — 150

Los jóvenes intelijentes y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (24 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él teórica y prácticamente la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada: LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA, letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio, donde la sencillez es preferible al lujo.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.

La teneduría de libros por partida doble, considerada en su aplicacion *rutinera* es un simple arte; pero considerada en su conjunto, teórico-práctico, es, como dice Degranges, *una ciencia de raciocinio y de inteligencia*, tan exacta como las matemáticas. Además de su importancia reconocida en el comercio, ella es el medio mas eficaz de inculcar en la juventud sensata principios de órden y de honradez en materia de contabilidad; pues es el único medio que se sujeta á la ley, en cuanto á la inscripcion, en el Diario, de *todos los negocios*. Por otra parte, la necesidad de armonizar los libros auxiliares con el balance mensual, obliga al comerciante á tener sus escrituras en regla; porqué, si hay desórden ó simples equivocaciones de guarismos, el balance no saldrá justo, ni concordará con la suma del Diario. Los jóvenes aprenden, pues á trabajar con formalidad, tino y esmero; adquieren conocimientos teóricos y prácticos poco comunes, y se crean de esto modo recursos propios que en todo tiempo y en todas partes, les servirán para ganar honradamente la vida.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demás condiciones, verse con el profesor. — jl. 7-6 .p

SOLIDEZ
ELEGANCIA
LUJO
CONFORTABILIDAD, BARATURA

GARANTIA POR UN AÑO

CARRUAJES

DE TODA FORMA Y PRECIO

DE LAS FÁBRICAS DE

LABOURDETTE FRÉRES Y C.a — AVENUE MALAKOFF, 103, PARIS

VIGNAU LABOURDETTE Y C.a — CALLE POTOSÍ, 130, 141, BUENOS AIRES

El abajo firmado, representante y sócio de estas acreditadas fábricas, en el deseo de hacer conocer y acreditar del mismo modo que lo están en Paris y Buenos Aires los carruajes que en dichas fábricas se construyen, ofrece por el presente llenar todo pedido que se le haga, en la confianza de llenar los deseos de los señores interesados.

Al mismo tiempo participa que teniendo que partir próximamente para Europa el Sr. Labourdette, podrá servir los pedidos con mas propiedad.

Referencias, Enrique Fynn y C.a — Luis Vignau. — 25 de Agosto 77 y 79. — Ju21-1mes.

PERFUMERIA — A LA VERDAD — PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

Paris, — 16 bis, boulevard Sébastopol, 16 bis, — Paris.

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Estractos de olores para pañuelos. — Jockey-Club. — Rondeletia. — Jazmin. — Botánica de España. — Guirnaldas de olor. — Ambarina.

Jabones de todos olores. — Lechuga. — Benjuí. — Vainilla. — Hamiltelia. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.

JABONES TRANSPARENTES CON GLICERINA DE TODO PERFUME.

Pasta de Almendras con Glicerina y jugo de Lechuga.

Aceite antiguo de todo perfume y aceite de Almendras dulces. — Artículos diversos, Agua de Tocador, etc. etc.

Depósitos en las principales boticas de las Américas.